

Marta Navarro Fernandino

**ENFERMERIA ESCOLAR:
UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.**

Trabajo Fin de Grado

Dirigido por: Dra. Mar Lleixà Fortuño

Enfermería



**UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI
Facultat d'Infermeria**

Tortosa 2016

Agradecimientos.

En primer lugar quisiera dedicar este trabajo, a una gran amiga y mejor futura mamá. Gracias a por todas esas charlas que nunca tienen fin, las partidas llenas de competitividad pero acompañadas de miles de risas. Por todos esos momentos en los que imaginamos que arreglamos el mundo y que aunque sean pocas las veces las que lo logramos, pero nos sirve para encontrar sentido a nuestras vidas. Sobre todo a una de las muchas cosas que compartimos, la pasión por nuestra profesión. Mucha suerte en esta nueva etapa de tu vida, que espero poder compartirla junto a ti como hasta ahora. Gracias por tu apoyo incondicional y por ser fuente de mi inspiración en muchas ocasiones.

Gracias a mi tutora, la Dra. Mar Lleixà Fortuño, por aconsejarme y guiarme en el trabajo. Por prestarme su ayuda y consejos cuando los he necesitado.

Y por último, gracias a mis amigos y en especial, mi familia y mi pareja. Por soportar todos los buenos y malos momentos que he tenido. Por ser un apoyo incondicional en este último año de tan duro trabajo. Un año tan importante y decisivo para mí persona y para mi carrera profesional.

Gracias de todo corazón.

Índice:

1. Resumen/ Abstract.....	1
2. Introducción y Justificación.....	3
3. Marco Conceptual:	
3.1. Historia de la enfermería escolar.....	5
3.2. Legislación de la EPS en el ámbito escolar.....	9
3.3. Enfermería escolar.....	11
3.4. Enfermería escolar en otros países.....	15
3.5. Enfermería escolar en España.....	18
4. Metodología.....	24
5. Resultados.....	25
6. Discusión/ Conclusión.....	26
7. Anexos.....	30
8. Bibliografía.....	39
9. Normas publicación Revista Enfermería Global.....	47
10. Artículo.....	51

1. Resumen.

La enfermera escolar es una figura que cada vez está adquiriendo mayor importancia en la sociedad, extendiéndose por toda la comunidad escolar. La necesidad de realizar un análisis sobre diferentes publicaciones científicas puede favorecer a que poco a poco, se vaya incrementando el progreso y la promoción de la enfermera escolar, un perfil emergente de la enfermería.

El objetivo de este trabajo es realizar una revisión bibliográfica, para poder analizar las publicaciones sobre enfermería escolar y destacar la importancia del papel que desarrolla en el ámbito escolar.

Se llevó a cabo una revisión bibliográfica de la literatura, con un total de 23 artículos seleccionados en diferentes bases de datos electrónicas tanto a nivel nacional como internacional. Se tuvieron en cuenta una serie de criterios de inclusión y exclusión a la hora de realizar la búsqueda y posterior selección.

La información disponible evidencia la necesidad de una enfermera escolar en las aulas. La labor tanto asistencial como de promoción y prevención de la salud resulta de gran eficacia en los alumnos de las escuelas, mejorando su calidad de vida y conocimientos en materia de salud en una etapa de la vida fundamental para adquirir hábitos saludables

El papel de la enfermera es fundamental en la orientación y formación de alumnos, familiares y personal docente y no docente de los centros escolares. Son muchos los aspectos que trata la enfermería en las escuelas, convirtiéndose en una herramienta fundamental e indispensable de trabajo.

PALABRAS CLAVE: enfermera escolar, educación para la salud.

Abstract.

The school nurse is a figure that is increasingly becoming more important in society, spreading throughout the school community. The need for an analysis of various scientific publications may favor that gradually go increasing progress and promoting school nurse, an emerging profile of nursing.

The aim of this work is to perform a literature review to analyze the literature on school nursing and highlight the important role that develops in schools.

It conducted a literature review of the literature, with a total of 23 items selected in different electronic databases both nationally and internationally. a set of criteria for inclusion and exclusion when search and subsequent selection were taken into account.

The available information shows the need for a school nurse in the classroom. Both clinical work and promotion and health prevention is highly effective in students of schools, improving their quality of life and knowledge of health in a critical stage of life to acquire healthy habits

The role of the nurse is essential in the orientation and training of students, families and teachers and non-teaching schools. Many aspects dealing nursing schools, becoming a fundamental and indispensable tool.

KEYWORDS: school nurse, health education.

2. Introducción/ Justificación.

Enfermería ha estado sometida a una constante evolución tanto en el campo asistencial como a lo que ciencia se refiere. Un desarrollo, crecimiento y progreso en todos sus ámbitos, pese a que para gran parte de la población, muchas de las acciones de enfermería siguen siendo desconocidas. De hecho, me incluyo como desconocedora hasta estos últimos años de una de sus especialidades que tiene una gran repercusión en el ambiente educativo, preventivo y promocional de la salud: la enfermería escolar.

Esta “nueva faceta” para mí acerca de la enfermería atrajo mi interés por seguir indagando y conseguir una mayor información sobre el tema. Muchas preguntas invadían mi mente y necesitaban respuesta. Finalmente decidí dedicar mi trabajo de final de grado a la figura de la enfermería escolar, con el objetivo de dar a conocer la importancia de la labor que estos profesionales prestan a la comunidad escolar. Es una especialización sumamente importante y necesaria en el desarrollo completo del bienestar de los niños, familias y resto de la comunidad.

Enfermería esta presente durante todo el recorrido vital de una persona. Aborda íntegramente sus necesidades con la prevención y promoción de la salud, realizando actividades asistenciales cuando se precisan. Por ello, ¿qué mejor que comenzar una casa por los cimientos y no por el tejado?.

El entorno escolar es el lugar idóneo para iniciar esa labor de educación y promoción de la salud en los más jóvenes de nuestra comunidad. Se encuentran en un ambiente que ya predispone al aprendizaje y están en una edad ideal para adquirir nuevos hábitos de salud. Sus capacidades de aprendizaje y asimilación de hábitos son mayores que en la edad adulta. La adopción de estilos de vida más saludables evitará o retrasará la aparición de enfermedades o discapacidades que surgen a lo largo de la existencia de las personas. Además, el personal sanitario que trabaja conjuntamente con el alumnado, el personal docente y la familia, conforma la mejor herramienta para el fomento y la promoción de la salud en niños y adolescentes ¹.

Los programas de promoción de la salud pretenden mejorar el estado de la población transmitiendo conocimientos, desarrollando habilidades y valores sociales en los jóvenes, apoyando la realización de elecciones saludables. Resultan una de las más eficaces y rentables estrategias en el ámbito de la salud pública. Es por ello que me preguntaba, ¿por qué no todas las escuelas ofrecen este tipo de atención? ¿ Desde el Ministerio de Salud y de Educación se han planteado que todos los centros escolares del territorio estén dotados con personal de Enfermería?.

Sabemos que muchos centros de educación especial cuentan con la atención de un profesional de enfermería, pero no ocurre en todos los casos y no siempre esta presencia es a tiempo completo. Las demandas de los centros para la incorporación de la enfermera en las escuelas son continuas pero las administraciones no responden a ello. Y no solo debería darse esta situación en centros especializados, sino también extenderse al resto de centros de carácter ordinario ².

El hecho de instaurar programas de Salud Escolar conducidos por personal de enfermería resultaría de gran eficacia. Este tipo de estrategias además de prevenir conductas de riesgo, mejorarían la salud de la población escolar y su educación respecto a temas de salud; además de reducir el absentismo escolar debido a las múltiples ausencias por acudir a centros sanitarios para la realización de controles de seguimiento y/o intervenciones. Cada vez son más los niños que padecen enfermedades crónicas. Pese a esta situación, es importante que sigan integrados en el entorno escolar ya que es el lugar donde deben pasar y pasan la mayor parte del tiempo ².

En España hay aproximadamente 46,5 millones de personas, de las cuales el 16% corresponde a menores de 16 años. Unos 6.566.101 menores, de los cuales alrededor del 15% padecen un problema de salud crónico: alergia crónica, asma, trastornos de la conducta, obesidad, diabetes mellitus tipo I, trastornos por déficit de atención (TDH), son entre muchos otros, los problemas de salud más frecuentes que se presentan en este grupo de edad ^{3,4}. Los niños que padecen algún tipo de enfermedad crónica o necesidad especial de salud que asisten con regularidad al centro escolar pueden necesitar durante el horario lectivo atención sanitaria u orientación sobre cuidados que deben llevar a cabo en determinados momentos o situaciones. Tienen derecho a ser atendidos en sus necesidades de salud, procurando causar las mínimas alteraciones en sus actividades de la vida diaria. El personal de enfermería, debido a su formación holística en materia de salud, es la figura idónea para este tipo de programas ya que garantiza la asistencia inmediata, el seguimiento y el cuidado de escolares con enfermedades crónicas. Los beneficios que aportaría resultarían considerables ya que actuarían mejor ante problemas de salud inmediatos, problemas de salud crónicos y en la educación, prevención y promoción de la salud en toda la comunidad escolar ^{2,5}.

Las necesidades en materia de salud que pueda presentar un alumno durante su jornada escolar difícilmente pueden ser cubiertas por el personal docente, ya que carece de la formación y experiencia para tratar determinadas situaciones. Por ello la necesidad de un profesional de enfermería que aborde todas las necesidades de una forma integral y profesional resulta fundamental para poder alcanzar los objetivos de salud que se plantean en la actualidad, desde el modelo de Salutogénesis. Este modelo fue creado por el médico y sociólogo Aarón Antonovsky a finales del siglo XX. Un nuevo concepto que aporta una perspectiva diferente en lo que a salud se

refiere ya que surge como contraposición a lo que durante los últimos siglos la medicina tuvo como fin: la Patogénesis ^{6,7}.

La medicina se ha ocupado durante su historia en buscar las causas de la enfermedad y el origen de las dolencias, conocido como modelo patogénico. Mientras que esta visión se preguntaba por qué enfermamos, el modelo Salutogénesis se cuestiona como poder mantener sano al individuo. Comienza a surgir haciendo énfasis sobre los orígenes de la salud y el bienestar. La principal preocupación se centra en el mantenimiento y realce del bienestar, y la hipótesis de que los factores estresantes son intrínsecamente negativos es rechazada en favor de la posibilidad de que los factores estresantes puedan tener consecuencias saludables o beneficiosas, dependiendo de sus características y de la capacidad de las personas para resolverlos ^{6,7}.

El comienzo de esta influencia se puede decir que sucedió formalmente en 1992, presentándose como una dirección para la Promoción de la Salud. Y aunque es un modelo que sigue en constante desarrollo, en él hayamos la base y fundamentación de la promoción de la salud ^{6,7}.

3. Marco Conceptual.

3.1. Historia de la enfermería escolar.

La enfermería escolar no es una figura novedosa, pues son más de 30 años los que lleva ayudando a la comunidad escolar a lograr su objetivo principal: mejorar la calidad de vida de los alumnos. Es una faceta de la enfermería poco conocida de cara a la sociedad. Poco ayuda el hecho de que no esté institucionalizada, por ello este sector se encuentra en una constante reivindicación sobre si es imprescindible o no su presencia en las escuelas.

En el Artículo 24, en el Tratado Internacional de los derechos de los niños, del Consejo General de las Naciones Unidas publicado el 20/11/1987, dice textualmente: *"El niño tiene derecho a recibir una educación que le permite en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social .Tendrán derecho a crecer y desarrollarse con buena salud. Los Estados reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y los servicios sanitarios. Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y niños, conozcan los principios básicos de la salud, la higiene, el saneamiento ambiental, medidas de prevención de accidentes y recibir apoyo en la aplicación de estos conocimientos. La educación de los niños debe ir encaminada a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física hasta el máximo de sus posibilidades ⁸.*

El niño y/o adolescente tiene una serie de derechos y necesidades que cubrir. ¿Y quién mejor que la enfermería escolar para desarrollar dicha labor? Atienden las necesidades de sus alumnos y sus problemas de salud, previniendo enfermedades y accidentes. Promueven la salud de toda la comunidad educativa en una actuación coordinada dentro del equipo escolar. La salud escolar implica la atención integral del individuo, atendiendo aspectos físicos, psíquicos y sociales para favorecer su bienestar y desarrollo integral. Pero para comprender mejor esta situación, vamos a remontarnos a los inicios de la enfermería escolar.

La figura de la enfermera escolar surge a finales del S. XIX y es en el S.XX cuando comienza a extenderse por EE.UU y Europa. Es durante este siglo cuando se consolida en países europeos como Suecia, Escocia, Francia o Inglaterra ².

El debate sobre la necesidad del personal de enfermería en el ámbito escolar surge en Londres en el año 1891 en el Congreso de Higiene y Demografía. Se valoraron los beneficios respecto a las visitas regulares que enfermería realizaba en los centros escolares revisando la salud de sus alumnos. Por ello, en 1897 se funda "*The London School Nurses' Society*" y se crea el puesto de enfermera escolar en colegios de enseñanza primaria. Al igual que ocurre hoy en día, la sociedad inglesa de aquel entonces se quejaba de las dificultades con las que se topaba en su día a día: poco tiempo de trabajo, condiciones precarias y un gran número de alumnos a los que atender. Aún así, abarcando este gran ratio de pacientes se confirmó, en un periodo breve de tiempo, que la salud de los escolares mejoraba notablemente después de las intervenciones de enfermería. Por ello se decide dotar a los centros de personal enfermero a tiempo completo ⁵.

En 1899, en la primera reunión anual del London School Nurses Society, en la ciudad de Londres, se definen y se establecen las principales funciones y responsabilidades a cargo de la enfermería escolar. Se determina que la labor de enfermería en las escuelas consistiría en asistir dolencias menores y en atender la higiene de los escolares; supervisar los hogares e instruir a las madres en el cuidado de sus hijos; realizar actividades de prevención de propagación de enfermedades contagiosas; protección del alumnado ^{2,5}.

En 1907 dicha figura se extiende a Suecia y Escocia y no tarda mucho en consolidarse. En 1909 llega a Boston (EEUU), donde se lleva a cabo un estudio en el que enfermeras controlan el absentismo escolar debido a enfermedades físicas y contagiosas. Tal fue el éxito que en 1926 la Organización Nacional de Enfermería en Salud Pública (ONESP) evidencia la eficacia y la importancia de la combinación de enfermería y profesorado para poder alcanzar los objetivos de una forma completa ².

Organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) decidieron, ya en el año 1978 en una reunión de expertos en Alma-Ata, adoptar algunas iniciativas con el fin de promocionar la educación para la salud en las escuelas, firmando la Declaración de Alma (Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de salud, 1978). Lo que posteriormente fue ratificado como la Carta de Ottawa (OMS, 1986), donde se reconocía la Educación para la salud como una de las herramientas para conseguir un estado completo de salud para todos ⁹.

Para impulsar la educación para la salud, la OMS puso en marcha el proyecto de la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS), actualmente denominada red SHE, por las iniciales en inglés (Schools for Health in Europe network). Tiene como objetivo apoyar organizaciones y profesionales en el campo del desarrollo, mantenimiento y promoción de la salud en la escuela. Del mismo modo, demostrar el resultado de la política y la práctica de las escuelas promotoras de salud en los sectores educativos y sanitarios, tanto nacional como internacionalmente ¹⁰.

La red SHE tiene una gran experiencia desarrollada por su precursora, la REEPS. Comenzó en Europa en 1991. Dicha experiencia ha facilitado el trabajo estratégico conjunto entre los sectores educativo y sanitario. El programa ha ayudado a elevar el perfil y el compromiso con la promoción de salud en la escuela ¹⁰. El Ministerio de Educación de España facilitó e impulsó la adhesión a la red SHE de las escuelas mediante la Educación para la Salud. Se puso en marcha como proyecto piloto en España en el año 1993 y a lo largo del tiempo se ha demostrado un progreso en el aumento de la cooperación de los sectores de educación y salud y en el establecimiento de promoción de la salud como parte de la labor básica de las escuelas en varios estados miembros. Actualmente existe en 43 países de Europa pertenecientes a la Oficina Europea de la Organización Mundial de la Salud. En España forman parte de la Red de Escuelas para la Salud en Europa 160 escuelas de siete Comunidades Autónomas y es coordinada por el Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa del Ministerio de Educación ^{10,11,12}.

La red SHE comenzó como una iniciativa de tres organizaciones internacionales: el Consejo de Europa, la Comisión Europea y la Oficina Regional de la OMS para Europa. Juntas han actuado como Comité Internacional de Planificación. Gracias a la implicación activa de estas tres organizaciones internacionales, la REEPS se considera ahora como uno de los programas internacionales más avanzados para la promoción de salud en las escuelas en el mundo ^{9,10}.

En la primera conferencia Europea sobre escuelas promotoras de salud, celebrada en Tesalónica,

Grecia en el año 1997, se definieron los principios para la promoción de la salud en las escuelas. La población infanto-juvenil tiene derecho a la educación, a la salud y a la seguridad, así como el derecho a ser educada dentro de una escuela promotora de salud. En 1998 surgió una interesante definición acerca de las escuelas promotoras de salud en la que se visualizaban las escuelas como escenarios idóneos para llegar a un gran número de jóvenes ¹⁰.

La primera Asociación de Enfermería Escolar apareció en 1999 en América y fue llamada la National Association of School Nurses (NASN), la cual elabora una definición de la Enfermería Escolar como “una práctica especializada de la profesión enfermera que persigue el bienestar, el éxito académico y una promoción de la salud en la vida de los estudiantes. Para alcanzar este objetivo, enfermería promueve las conductas saludables a toda la comunidad escolar haciendo partícipes a sus familias, para poder lograr así una mayor responsabilidad y adaptación ⁵.

En la segunda conferencia Europea sobre escuelas promotoras de salud, celebrada en Holanda en el año 2002, se enfatizó la importancia de la colaboración entre los sectores educativo y sanitario. En la tercera conferencia Europea celebrada en Lituania en junio de 2009, bajo el nombre “Escuelas Mejores a través de la Salud”, se dio un paso más en la promoción de salud en las escuelas en Europa, con acciones comunes intersectoriales e internacionales ¹⁰.

Según la Red de Escuelas para la Salud en Europa existe relación entre la buena salud, los resultados educativos y la finalización de los estudios. Por tanto existe una evidencia cada vez mayor de que los enfoques son más eficaces cuando incluyen la educación para la salud dentro de un modelo de escuela global. Estos crean un entorno de apoyo físico, social y de aprendizaje que involucra al alumnado, a las familias, a las comunidades y a las organizaciones.

En todas las etapas de la Ley Orgánica de Educación (LOE), se abordan aspectos importantes para la Promoción de la Educación para la Salud en las áreas de: Conocimiento del Medio, Ciencias de la Naturaleza, Educación Física y Educación para la Ciudadanía. Vemos que en todos los niveles de la enseñanza obligatoria se establecen objetivos tendentes a desarrollar las capacidades afectivas y psicosociales del alumnado, a que se valoren y respeten los aspectos de género y la igualdad de derechos y oportunidades, a afianzar los hábitos saludables, favorecer la libertad personal, el respeto y la justicia, etc. Todo esto lo pone de manifiesto la LOE ya que lo recoge entre sus fines y principios. La escuela tiene, pues, la responsabilidad de integrar la Promoción de la Educación para la Salud en sus proyectos, y esto significa sobre todo promocionar el valor de la Salud entre todos los grupos que integran la población y comunidad escolar, a lo largo de todo el periodo de formación, de modo que se faciliten comportamientos saludables, y se promueva la capacidad de decisión y elección personal de estilos de vida

saludables desde la autonomía y el asentamiento de actitudes positivas duraderas para el cuidado de la salud ¹³.

El hecho de considerar la Educación para la Salud (EPS) en el marco educativo viene respaldado por grandes instituciones como la OMS, la UNESCO, UNICEF, el Consejo de Europa (CdE), la Comisión Europea (CE) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) ⁸. Todas estas instituciones apoyan y defienden la idea de que la escuela es el lugar ideal para la promoción de la salud y la adquisición de estilos de vida saludables tanto a corto como a largo plazo. El objetivo es llegar a los grupos de edad más jóvenes de la comunidad independientemente de factores como la edad, el género, la clase social o el nivel educativo de los padres/tutores.

3.2. Legislación de la EPS en el ámbito escolar.

En España, a pesar de que la figura de enfermería escolar no se encuentra institucionalizada, podemos afirmar que es el país con más textos legales que hacen referencia a la educación para la salud (Eps). Más de 10 documentos legales, todos ellos redactados desde 1978 hasta 2012.

A continuación nombraré algunos documentos destacados en relación a la Eps y desarrollaré los de mayor relevancia. En 1979 encontramos la Constitución, en 1985 la LODE, en 1986 la General de Sanidad, en 1989 el acuerdo entre los ministerios de Educación y Sanidad, en 1990 la LOGSE que introduce la Eps como eje transversal, en el 2000 la transferencia en materia educativa no universitaria a las Comunidades Autónomas, en 2006 la LOE, en 2006 el Real Decreto de programas de Eps, en 2006 los contenidos mínimos de infantil, primaria y secundaria y en 2012 los Reales decretos que modifican a los de primaria y secundaria ⁹.

Queriendo destacar alguna de estas leyes, como por ejemplo la Ley General de Sanidad en 1986 donde por primera vez en España se aborda el tema. En ella se especifica la prioridad de la Promoción de la Salud y la Educación para la Salud dentro del Sistema Nacional de Salud, así como la colaboración del personal de Atención Primaria de Salud con los sectores de población en el que los Centros de Salud están inmersos ¹⁴.

En el año 1990, se realiza el desarrollo legislativo de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE). Se establece que la Promoción de la Educación para la Salud es un tema transversal que debe estar presente en todas las áreas curriculares ¹⁴.

La Ley de 1994 de Salud Escolar afirma que los colegios de educación especial deben estar

adscritos al centro de salud más cercano y desde éste, el personal sanitario acude al colegio para atender a todos los niños que lo precisen.

El Boletín Oficial del Estado en su Real Decreto 1231/2001 (2001) de Ordenación de la Actividad Profesional de Enfermería, en su artículo 53, recoge que los servicios de enfermería tienen como misión prestar atención de salud a los individuos, las familias y las comunidades en todas las etapas del ciclo vital y en sus procesos de desarrollo ¹⁵.

La idea consiste en contar con la presencia de personal de enfermería especializados en el ámbito escolar. La figura de enfermería representaría el pilar básico del equipo interdisciplinar encargado de llevar a cabo la educación para la salud apostando por la calidad de la educación para la salud, ofreciendo así un amplio abanico de posibilidades en la salud escolar como motor de promoción y prevención de estilos de vida saludables para los escolares.

Según *“La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su título II, “Equidad en la Educación”*; establece en el artículo 71 que *las Administraciones Educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en dicha Ley*” ¹⁶.

La escuela es un espacio de especial consideración para la enfermera en la atención a la salud. Fontanet afirmó: “ tradicionalmente, la escuela se ha tenido muy en cuenta porque es una gran oportunidad de espacio, de tiempo y de actitud de los educandos, dada la idoneidad del marco escolar para crear actitudes y hábitos propios de un comportamiento saludable” ¹¹.

El artículo 72 de la Ley Orgánica 2/2006 decreta que para alcanzar los objetivos establecidos en el artículo anterior, las Administraciones Educativas dispondrán de personal cualificado y de los medios necesarios para la atención del alumnado y que aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria bien sea por presentar necesidades educativas especiales, o por condiciones personales o de historia escolar, sean capaces de lograr el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales como mínimo y, en todo caso, los objetivos establecidos para todo el alumnado. Así mismo, el artículo 122 insiste nuevamente en la necesidad de que los centros estén dotados de los recursos educativos, humanos y materiales necesarios para ofrecer una enseñanza de calidad y en igualdad de oportunidades ¹⁶.

Las necesidades de atención sanitaria de los centros educativos son diversas y variarán según el centro, alumnado y curso. Por ello, la Consejería de Educación, Juventud y Deporte *“considera fundamental garantizar la presencia de profesionales especializados en los centros educativos*

públicos que atiendan las diversas necesidades de los alumnos que presentan necesidades sanitarias de carácter permanente o continuado, permitiendo su escolarización y el desarrollo de los objetivos educativos en las mismas condiciones que el resto del alumnado” ¹⁶.

En el 2008 la Comunidad Valenciana da un paso más hacia delante, gracias a la Ley 8/2008 de Derechos a la salud de niños y adolescentes. Garantiza el derecho a la salud de los niños y adolescentes y dictamina en uno de sus artículos que “Los centros docentes específicos de educación especial estarán dotados de personal de enfermería, que dependerán orgánicamente del departamento sanitario correspondiente” ².

3.3. Enfermería escolar:

La enfermera escolar es un profesional de la salud que cuenta con un título oficial universitario de Enfermería y con una formación adicional académica y/o profesional de postgrado sobre Enfermería Escolar. Presta su atención y cuidados de salud a la comunidad educativa en el ámbito escolar. Su objetivo es ayudar en el desarrollo físico, mental y social de dicha comunidad realizando actividades de prevención y promoción de la salud, seguimiento y cuidados de enfermos crónicos y/o agudos, realización y evaluación de programas y protocolos de salud; para así poder lograr una disminución del absentismo escolar y un aumento de conocimientos sobre temas de salud. Debe estar integrada en la misma y en consecuencia, ha de estar presente en el centro educativo durante todo el horario escolar colaborando en su educación. El Decreto 1231/2001 de Ordenación de la Actividad Profesional de Enfermería (2001), expone en su artículo 52: “... se considera que el ejercicio de la profesión de enfermería abarca, a título enunciativo, el desarrollo de funciones asistenciales, investigadoras, de gestión y de docencia” ¹⁷.

Función Asistencial:

La figura de Enfermería escolar presta atención y cuidados integrales tanto al alumnado como a los padres-madres y personal docente y no docente del centro. A través del método científico valora, diagnostica, planifica, ejecuta y evalúa los cuidados de salud a la comunidad educativa. En este campo de actuación, Enfermería escolar se orienta hacia ²:

- *Promocionar, proteger, mantener y rehabilitar la salud de la comunidad educativa.*
- *Identificar y valorar las necesidades de salud y los cuidados que requieren los individuos, considerando los aspectos bio-psico-sociales.*

- *Realizar la actividad asistencial en función de las necesidades de cuidados detectadas según protocolos de actuación por las autoridades competentes.*
- *Realizar los pertinentes planes de atención de enfermería a los alumnos que lo requieran basados en los diagnósticos enfermeros.*
- *Actuar ante emergencias o incidencias que surjan durante el horario escolar.*
- *Administrar los tratamientos y medicaciones prescritos por profesionales médicos, a los escolares que lo requieran, previa autorización por escrito.*
- *Control y seguimiento del alumnado con enfermedades crónicas en colaboración con las familias, facultativos y demás miembros del equipo de salud.*
- *Prevenir y detectar de forma precoz los principales problemas de salud más prevalentes en la edad escolar. Dentro de este ámbito la enfermera colaborará estrechamente con la dirección y gabinete psicopedagógico del centro en los casos en los que se detecten problemas de salud emocionales y/o psicológicos.*
- *Supervisar el equilibrio de la alimentación ofrecida por el comedor participando en la Comisión de Comedor, para la evaluación mensual de los menús y adecuación de éstos a los alumnos/as con necesidades alimentarias especiales.*
- *Asesorar como especialista en el marco sanitario a toda la comunidad escolar en la Consulta de Enfermería.*
- *Crear una historia individualizada de los escolares y un diario de consultas.*
- *Derivar al alumno/a al centro sanitario cuando se considere necesario con previo aviso a los padres o tutores del alumno/a.*
- *Diseñar, implementar y evaluar los protocolos específicos y guías de acción para la práctica de la enfermería en el ámbito escolar.*
- *Participar activamente en el equipo interdisciplinar que conforma la comunidad educativa, aportando la visión de experto en el área que le compete ².*

Función Docente:

En esta función enfermería escolar aborda actividades educativas y formativas dirigidas al alumnado, profesorado, padres y madres, así como el resto de profesionales que forman la comunidad educativa.

- *Promover la salud y la adquisición de hábitos saludables y habilidades que favorezcan las conductas saludables a través de los programas de EpS dirigidos a toda la comunidad escolar.*
- *Formar a madres, padres y asociaciones de AMPAS sobre los problemas frecuentes en el centro educativo (enfermedades transmisibles, prevención de accidentes, etc.), cómo prevenirlos y en general, fomentar unos hábitos saludables desde el ámbito familiar participando en la Escuela de Padres.*
- *Colaborar en la formación de profesionales y trabajadores de la comunidad educativa (personal del comedor, educadores, maestros, equipo directivo, etc.) desarrollando seminarios y talleres sobre hábitos de vida saludables.*
- *Trabajar colaborativamente con el equipo docente y el claustro de profesores para integrar la salud en todas las materias de manera transversal.*
- *Educar a alumnos que padecen enfermedades crónica, y al resto de la comunidad educativa, sobre el autocuidado.*
- *Realizar recomendaciones dirigidas a madres-padres, y personal docente y no docente sobre los procesos patológicos más comunes en la infancia y cómo prevenirlos.*
- *Explicar el proceso de la enfermedad, beneficios y ventajas de algunas pruebas diagnósticas, buen uso del sistema sanitario, etc.*
- *Aportar a la comunidad educativa una visión de la salud como un bien positivo que hay que cuidar cuando la persona está sana ².*

Función Investigadora:

El personal tiene como objetivo el estudio del conocimiento enfermero y la evaluación de la práctica y sus efectos.

- *Desarrollar estudios científicos diversos con el fin de conocer los conocimientos, actitudes y hábitos de salud de los escolares, para así mismo, conocer la situación de partida y poder evaluar la actuación enfermera haciendo estudios comparativos posteriormente.*
- *Colaborar con grupos de investigación desarrollando el trabajo de campo en el ámbito escolar.*
- *Evaluar los resultados y el cumplimiento de los objetivos propuestos en la promoción de hábitos saludables.*
- *Medir la satisfacción de los usuarios (alumnado, madres-padres y docentes) con el servicio de enfermería escolar.*
- *Evaluar la calidad de vida relacionada con la salud de los escolares.*
- *Mejorar los recursos didácticos de EpS a través de métodos como el de la investigación-acción en el aula.*
- *Potenciar la formación en investigación.*
- *Fomentar la auto-evaluación de las enfermeras escolares a través de reuniones y dinámicas individuales y grupales.*
- *Difundir los resultados de los estudios a través de revistas científicas y participación en congresos ².*

Función Administrativa:

Enfermería escolar planifica, organiza, dirige y controla todas las actuaciones y recursos. Las actividades relacionadas con la función gestora son:

- *Coordinar con el equipo profesional y directivo del centro escolar la planificación de la actuación enfermera, especialmente la relacionada con su función docente, incluyendo ésta en el Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.) y en la Programación General Anual (P.G.A.).*
- *Ser el referente de salud y el nexo de unión entre los diferentes organismos involucrados*

en la salud de los escolares (Centro de Atención Primaria, Servicio de Odontopediatría, Salud Pública, Unidad de Prevención Comunitaria, etc.) facilitando la puesta en marcha de los distintos programas de promoción de la salud que ofertan las Administraciones Públicas y Privadas.

- *Coordinar la actuación enfermera con los diferentes profesionales de los niveles asistenciales de salud que atienden a los alumnos/as (pediatra, y enfermera del centro de Atención Primaria, médico especialista, fisioterapeutas, psicólogos, etc.) e incluso a través de los padres o tutores legales si fuera necesario.*
- *Gestionar el proceso de atención, recopilación y almacenamiento de la información referente a los alumnos. Registro y actualización de las historias de salud de cada alumno/a garantizando la confidencialidad en base a la Ley de protección de datos vigente.*
- *Supervisar la adecuada dotación del Servicio de Enfermería de los recursos materiales necesarios y su reposición.*
- *Controlar y registrar todas las acciones desarrolladas a todos los niveles ².*

Todas las funciones anteriormente nombradas variarán dependiendo del tipo de centro, el alumnado, incluso del tiempo que Enfermería disponga para realizar su trabajo. Tanto la OMS como el Consejo de Europa, defienden la necesidad de fomentar en el ámbito escolar la adquisición de conocimientos y conductas que potencien el desarrollo de los jóvenes estudiantes para adquirir estilos de vida sanos.

3.4. Enfermería escolar en otros países.

En el apartado anterior se ha desarrollado lo que es la figura de enfermería escolar y las diferentes actividades que realiza en su campo laboral. Esta rama de enfermería se encuentra institucionalizada en otros países como Francia, Reino Unido, Alemania, EE.UU, Suiza, etc. Trabajan ininterrumpidamente y de forma coordinada junto con el sistema de salud para mejorar la salud de la población escolar. En España no se encuentra implantada, por ello esta necesidad es cubierta por enfermeras comunitarias y por los programas de salud escolar. A continuación describiré la situación actual de las políticas educativas en la Educación para la Salud de algunos de los países nombrados anteriormente, con el fin de poder entender mejor la Eps y hacernos una idea de las diferencias existentes con estos países cuyos sistemas educativos son referentes.

En Francia nos encontramos con un servicio de salud escolar de más de 30 años de experiencia.

El servicio de las escuelas promotoras de salud depende alternativamente de dos departamentos, Educación y Sanidad. El modelo del sistema de salud escolar en Francia sigue el modelo actual de la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud. La prioridad ya no son las revisiones sistemáticas, sino la prestación de asesoramiento individualizado. Aunque se siguen llevando a cabo dichas revisiones sobre exámenes de salud, seguimiento, acceso a los servicios, etc. Existe una vinculación muy fuerte entre salud y educación ya que promueven una buena salud para lograr un mayor rendimiento académico y por lo tanto, un alto nivel de educación que contribuya a la adquisición de comportamientos saludables. Y no solamente se preocupan por la formación de los maestros, sino de todo el personal de las escuelas ⁹.

Francia, cuenta de forma reglada con la figura de “l’infirmier(e) de l’Éducation nationale”, lo que viene a ser en España la enfermera escolar. Tiene como objetivo principal promover e implementar políticas de salud, bienestar y desarrollo personal de los alumnos. En una circular de Educación Nacional, de fecha 24 de noviembre 1998, podemos corroborar la preocupación y la responsabilidad de una sociedad en la que su objetivo es ayudar a cada joven a cómo tomar decisiones para actuar de manera responsable, consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente. También realizan acciones generales en higiene y seguridad. Implican a alumnos y padres, haciéndose responsables de atender ante cualquier razón que afecte a la salud de éstos. Trabajan en coordinación con los diferentes profesionales sean sanitarios o docentes para fomentar sus habilidades en la educación para la salud en las escuelas ⁹.

El Reino Unido se unió a la Red de escuelas promotoras de salud en 1993. Esta Red SHE pertenece al departamento de salud del Gobierno. Cada uno de los 4 países que forman el Reino Unido, Inglaterra, Irlanda del Norte, Escocia y Gales, desarrollan sus propios programas pero mantienen un estrecho contacto con el fin de poder compartir el aprendizaje. La tasa de participación en dicho programa es muy elevada por los exitosos resultados, según datos publicados por el Programa Nacional de escuelas saludables de Inglaterra ⁹.

En el Reino Unido tienen unas políticas educativas fuertes en cuanto a EpS ya que el departamento de Educación ha diseñado unas herramientas de planificación y ayuda para que se creen escuelas saludables. Uno de los recursos más utilizados es el conjunto de herramientas “Escuelas Saludables” que está diseñado para ayudar a los centros educativos a “hacer, planificar y revisar” la salud y así mejorar el bienestar de niños y adolescentes, facilitando la identificación y selección de actividades e intervenciones de mayor eficacia ⁹.

El Programa Nacional de Escuelas Saludables apoya los vínculos entre la salud, el comportamiento y el rendimiento. Por ello, tratan de educar a los niños y jóvenes sanos y felices

para que esto repercuta favorablemente en su aprendizaje y en la vida en general. Según el país del Reino Unido del que hablemos, le dará un enfoque u otro, pero la finalidad y el objetivo es el mismo: trabajar con niños, adolescentes, padres y personal de la escuela y comunidad escolar, creando así una base sólida que contribuya al desarrollo físico y emocional de todos los miembros de la comunidad escolar. Cada estado ofrece asesoramiento y orientación en el marco nacional a través de publicaciones y eventos nacionales de redes que están disponibles en las páginas web de los Ministerios de Salud y Educación correspondientes a cada país ⁹.

En Alemania, las escuelas están obligadas al desarrollo de la calidad educativa basada en los marcos establecidos en la mayoría de los estados federales. La promoción de la salud es un tema muy importante y prioritario, por ello a menudo las escuelas solicitan la integración al día a día de la educación para la salud ya que no disponen de los recursos suficientes para hacer frente a dichas actividades y solamente de esta manera podrían lograr un progreso a nivel escolar ⁹.

Actualmente se está trabajando en el desarrollo de indicadores para que las escuelas sean de calidad y saludables. El Programa Nacional lo que pretende es apoyar a las escuelas y centros de cuidado infantil para que lleguen a convertirse en unas instituciones educativas y saludables, en el que el desarrollo y la organización de cada institución estén determinados por aspectos de prevención, promoción y salud ⁹.

El ministerio de salud pública tiene la responsabilidad jurídica de los servicios de prevención primaria y el estado de salud general. Ayudan a mejorar y aumentar las oportunidades sociales y a la reducción de desigualdades en salud. Por otro lado, es el Ministerio de Educación y Formación tiene la misión de promover la integración de las cuestiones de salud en la política escolar y educativa del país ⁹.

En EE.UU, más del 75% de las escuelas cuentan con una enfermera escolar a tiempo completo. Unas 45.000 enfermeras escolares cubren la atención de 52 millones de estudiantes. Enfermería es la encargada de atender la salud de los niños y adolescentes así como también a sus familiares y personal docente, realizando actividades tanto asistenciales como de prevención y promoción de la salud. La enfermera escolar tiene una experiencia de salud que es esencial para los equipos educativos de la escuela, tales como el Comité de educación especial, el equipo individualizado Plan de Educación (IEP) y la Sección 504 del equipo, que se encarga de actuar frente a las barreras relacionadas con la salud con las que se encuentran muchos estudiantes. Son múltiples las facetas de la enfermera en el entorno escolar, dando apoyo a la salud física, mental, emocional y social de los estudiantes y colaborando en que el proceso de aprendizaje sea exitoso ¹⁸.

3.5. Enfermería escolar en España.

Hemos podido conocer un poco mejor la situación actual de algunos de los países más influyentes a nivel global. Por ello ahora comentaremos el estado en el que se encuentra la enfermería escolar en nuestro país.

A lo largo de los últimos 30 años se han desarrollado multitud de proyectos de Eps que son muy prometedores. A lo largo de la década de los años 90 la Organización Mundial de la Salud (OMS), en colaboración con la Comisión Europea y el Consejo de Europa, lideró diversas iniciativas para la creación de una red de Escuelas Promotoras de Salud y en 1996 publicó las guías que debían seguir las escuelas que quisieran formar parte de dicha red ⁹.

La Eps tiene como objetivo promover actitudes y comportamientos saludables y modificar aquellos que no lo son. Para lograrlo, cuenta con tres aspectos básicos de cualquier intervención educativa: la información, las habilidades y estructura y por último la motivación. Es interesante constatar que la mayoría de estrategias utilizadas, van más allá de la transmisión de información sobre hábitos y consecuencias. Porque aunque sabemos que la información es muy importante, no es suficiente y por ello es necesario acompañarla de métodos interactivos, habilidades y cambios en el comportamiento para lograr una mayor eficacia. El entrenamiento en diferentes aspectos como las habilidades sociales, la autoestima, el autocontrol emocional o la resolución de problemas, entre otros, son algunas de las destrezas que han demostrado ser de utilidad tanto en la prevención como en la promoción de la salud. Estos objetivos planteados por la Eps engloban a todo el conjunto de la comunidad educativa: alumnado, profesorado y familias. Logrando unos niveles óptimos de salud física, emocional y social, se puede lograr alcanzar la prevención y reducción de la incidencia de enfermedades, discapacidades y mortalidad evitables que se producen en nuestro entorno y que son atribuibles a comportamientos y situaciones de riesgo que se inician a edades tempranas ⁹.

El coordinador nacional de la red SHE en España es el Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa (IFIIE). Dentro de los programas de innovación llevan a cabo los programas de: Educación para la Salud, Educación vial y Educación financiera. Realizan tareas de coordinación de la red SHE para la salud entre todas las comunidades autónomas para establecer los criterios de inclusión a dicha red, así como establecer el sistema de gestión de los centros participantes ¹⁰.

En España la adscripción a la red de Escuelas para la Salud en Europa está abierta a cualquier

organización o profesional con intereses en las escuelas y en la salud. Son los centros los que solicitan a la Consejería de Educación o Sanidad de su Comunidad Autónoma su adscripción a la red y para ser admitidos, deberán cumplir los requisitos establecidos por dicha Comunidad. Una vez admitidos la red ofrecerá una serie de apoyos para desarrollar sus proyectos como acreditación como Escuela Promotora de Salud, subvención económica del Departamento de Salud y Consumo, asesoramiento por parte de la Comisión Mixta de Salud-Educación, recursos y materiales didácticos de educación y participación en actividades de intercambio de experiencias y formación ¹⁰.

En España son 8 las Comunidades que están adheridas a la red SHE. Entre ellas se encuentran: Aragón, el Principado de Asturias, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Junta de Extremadura, Región de Murcia, Cantabria y Canarias. Aproximadamente, unas 160 escuelas de las diferentes CCAA forman parte de la red SHE en España. En estos centros son los profesores y el equipo directivo los que proponen las actividades, pero se ven con dificultades para desarrollar los programas de promoción y educación para la salud por la falta de recursos materiales, espaciales, económicos y personales. Por ello la importancia del apoyo de profesionales de la salud para desarrollar los programas de Eps ¹⁰.

Aunque la figura de la enfermera escolar no se encuentra institucionalizada en nuestro país, son más de 25 los años que lleva ejerciendo en colegios públicos de educación especial (CPEE). Aplicada la ley 13/1982 de Integración Social de los minusválidos se produce la integración de enfermería en los colegios de Infantil, Primaria y Secundaria de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE). En 2001, en la Comunidad Autónoma de Madrid comienza a ejercer la figura enfermera en dichos centros.

La Comunidad Valenciana ha sido la primera en aprobar una ley referente a la enfermera en la escuela, la Ley 8/2008 de los Derechos de Salud y Adolescentes la cual señala en su artículo 10.4 que los centros educativos de educación especial contarán con un profesional de enfermería, que dependerán orgánicamente de su correspondiente departamento sanitario ¹⁹.

Hasta el año 2009 no se crea la primera Asociación de Enfermería Escolar en España, la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE). Es una asociación científica sin ánimo de lucro, formada exclusivamente por personal de enfermería que en su gran mayoría trabaja en el ámbito educativo. Trabajan con el objetivo de ser el nexo entre enfermería de los centros educativos. Su labor se proyecta a los diferentes colectivos de la comunidad educativa: alumnos, padres, ayuntamientos, asociaciones, etc. Fomentan y promueven la asistencia integral a la salud del alumno en su etapa educativa, su formación, la actividad

investigadora y el progreso científico de la enfermería en los Centros educativos e impulsan su divulgación. Diseñan y unifican metodologías de trabajo adecuadas al ámbito escolar ²⁰.

En las diferentes Comunidades Autónomas encontramos leyes que promueven, favorecen y facilitan la existencia de la enfermería escolar. En la actualidad la enfermería escolar solo se ha legislado y aplicado su perfil en la Comunidad de Madrid, la cual establece en la Orden 629/2014 publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid que debe existir una colaboración entre la Consejería de Sanidad y la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para la prestación de atención sanitaria a alumnos que presentan necesidades sanitarias de carácter permanente o continuado escolarizados en centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid ¹⁶.

Poco a poco se irá normalizando esta situación y se extenderá a todos los centros educativos del país. A medida que se vayan creando leyes que regulen su actividad, ya que actualmente son muy pocas las que existen, la figura de enfermería escolar irá cogiendo fuerza y solidez para que no quepa lugar a duda que es necesario personal de enfermería en cada centro escolar del territorio español.

Existen proyectos de actuación, desarrollados por instituciones como en el caso de Andalucía con el Programa Interinstitucional “Forma Joven”. Implica la participación de la Consejería de Salud, la Consejería de Educación y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y el programa de prevención de tabaquismo. Es una red de profesionales que consiste en acercar a los espacios frecuentados por adolescentes y jóvenes, asesorías de información y formación atendidas por un equipo de profesionales de diferentes sectores, para ayudarles a decidir en la elección de las respuestas más saludables ^{21,22}.

Lo mismo ocurre en Cataluña, con el Programa “Salut i Escola”. El programa PESEI es la fusión de dos programas: PESE (Programa de educación para la salud en la escuela) y PESI (Programa de educación para la salud en el instituto). De esta forma se integran las bases de los contenidos mínimos a trabajar en materia de educación escolar de manera continua, a lo largo de la etapa escolar de los niños y adolescentes. Es un programa equitativo, igualitario, participativo con toda la comunidad educativa, respetuoso, bioético, adaptable a las necesidades de las escuelas y el cual desarrolla las habilidades personales de los niños en el conocimiento de su propia salud y la salud de la comunidad ⁸.

La evolución del programa PESE nace de un estudio de investigación realizado en los años 2007/2008 en las escuelas públicas y privadas de la comarca del Alt Empordà. En dicho estudio, se preguntaba al profesorado sobre la importancia de la educación para la salud en la escuela,

sobre quien consideraban que debía impartir dicha materia, cuantas horas debía dedicar a la enseñanza de la Eps, entre otros aspectos. También en una escuela de Girona se realizó un estudio piloto durante dos años, donde se destacó que el 91% del profesorado consideraba importante realizar la Eps valorando la opción de convertirse en materia obligatoria; y que el 49% del profesorado coincidió en que la materia debería ser impartida por la figura de la enfermería escolar ⁸.

Fue entonces cuando se elaboró el programa PESE y se consensuó por un grupo de expertos en temas de salud escolar: enfermeras, docentes de educación primaria, psicólogos, dietistas, educadores sociales, fisioterapeutas, profesorado universitario, etc. Dicho programa fue presentado en todas las escuelas públicas y privadas de toda la provincia de Girona en el curso 2010-2011. El 98% de las escuelas manifestaron su interés por el programa y su implantación ⁸.

El programa PESI surge como resultado de dos trabajos de investigación y de búsqueda bibliográfica. Uno de ellos estaba realizado por el profesorado de un instituto, en el cual se pedía la opinión sobre temas de Eps. El segundo trabajo era una guía de actuación para valorar la efectividad de la intervención, a modo de promoción y prevención de la salud y mejora de las conductas de riesgo. Este programa realizado en el curso 2009/2010 fue presentado en el IV Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar, ya que daba continuidad al programa PESE y seguía una línea de actuación similar ⁸.

Estos dos programas, "PESE" y "PESI" se fusionan dando lugar al nuevo programa PESEI, que sirve como herramienta de trabajo para la Eps en las escuelas e institutos, igualando los contenidos en todas las CC.AA. Cada comunidad pondrá en marcha el programa según sus políticas en Educación para la Salud y se pondrán a disposición de todo centro educativo que quiera incluir dentro de su currículum educativo dicho programa ⁸.

La finalidad del programa es la de mejorar la salud de los niños/as y adolescentes, en las edades comprendidas entre los 4 y 16 años, mediante la promoción de hábitos saludables, prevención de riesgos y adquisición de conocimientos en Eps que garanticen un autocontrol en su salud, en un presente y futuro, tanto en su entorno como el resto de la comunidad ⁸.

La implantación del PESEI se ha realizado progresivamente. La población objeto del programa son los adolescentes que cursan el segundo ciclo de Educación Secundaria en los centros públicos y concertados de Cataluña. El PESEI es comunitario, por lo que requiere la cooperación y la intervención coordinada de diferentes sectores y servicios de salud: el mismo medio educativo con equipos docentes y psicopedagógicos, los ayuntamientos con equipos de salud pública y/o

escolar, la atención primaria de salud con sus equipos de trabajo (EAP) y los servicios sanitarios de apoyo como los Centros de salud mental infantil y juvenil (CSMIJ), EL Programa de atención a la salud sexual y reproductiva (ASSIR) y Centros de atención y seguimiento de las drogodependencias (CAS) ²³.

Los profesionales implicados en el proyecto son profesores de tercero y cuarto de educación sanitaria y uno o más miembros del equipo de atención primaria de salud, generalmente enfermeros/as. Cada referente seleccionado ejerce su actividad en el centro docente, en un espacio habilitado para consulta donde los alumnos pueden acceder espontáneamente y libremente para consultar los temas relacionados con la salud que les preocupen. El / la profesional sanitario trabaja junto con el personal docente del centro educativo ²³.

Una de las propuestas es que se establezca una relación con el equipo de atención primaria para que se cree una buena coordinación entre los equipos de salud municipales, los centros de atención primaria y el centro docente para mantener los objetivos del PESEI. Los otros proveedores de servicios (CSMIJ, CAS y ASSIR) que pertenecen a la red de asistencia especializada en el ámbito territorial de referencia del centro de atención primaria, apoyan a las actividades del PESEI y son parte del mismo ²³.

El ASSIR colabora con el equipo de atención primaria en la organización y el desarrollo de las intervenciones del PESEI, concretamente aquellas que tratan la salud afectiva y sexual. También se ofrece atención individualizada y de grupo a los adolescentes, mediante las Tardes jóvenes. Lleva a cabo el seguimiento de los adolescentes en los que se han identificado conductas de riesgo sexuales y asesoramiento a los profesionales de la educación ²³.

El / la profesional de salud referente del PESEI debe acordar con el profesorado como realizará las intervenciones, los contenidos que propone, etc. El programa se adapta al cada nivel de edad y a las necesidades en salud de cada centro, y a la vez unifica conceptos básicos que se deben conocer y alcanzar independientemente de la comunidad a la que se pertenezca. Fomenta hábitos saludables trabajando sobre temas relacionados con la higiene, hábitos nocivos, conocimiento del cuerpo, salud sexual, alimentación y nutrición, entornos saludables, ocio y descanso, salud mental y emocional, prevención de accidentes y seguridad, conocimiento de las enfermedades, primeros auxilios, Reanimación Cardio Pulmonar, etc. ⁸.

Como sociedades importantes a nivel español, contamos con la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3) con fines científicos y sin ánimo de lucro. Su principal objetivo es dar a conocer la necesidad y la conveniencia de implantar servicios de Enfermería Escolar en los

centros educativos ²⁴.

SCE3 tiene como fin defender y velar por el adecuado desarrollo de las actividades de enfermería escolar. Representa a toda la comunidad de enfermería escolar ante organismos e instituciones nacionales o internacionales. Fomenta y promueve la atención integral en la salud del alumnado en la etapa educativa; fomenta también la actividad investigadora y el progreso científico de la enfermería escolar; promueve actividades de formación continuada de enfermería escolar colaborando con las universidades, organismos e instituciones para lograr un mayor perfeccionamiento de la profesión; promueve las interrelaciones entre los profesionales del mismo rango e incluso con aquellos que sin serlo, están interesados en la materia; contactan con otras sociedades científicas, asociaciones y federaciones tanto de ámbito autonómico, estatal o internacional y que tengan fines comunes o afines a los descritos para favorecer el desarrollo profesional de la enfermería escolar; promueve el reconocimiento profesional de la enfermería escolar, adoptando las medidas que se consideren oportunas para que dicho reconocimiento se plasme de forma oficial mediante titulaciones académicas, puestos de trabajo específicos o cualquier otra acción que implique aportar mayor prestigio y del reconocimiento que se merece a dicha especialización ²⁴.

En Cataluña contamos con la Asociación Catalana de Enfermería y Salud Escolar (ACISE). Es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública y creada en octubre de 2003, la cual ha sufrido una serie de transformaciones entre ellas un cambio de nombre. Representa al colectivo enfermero que trabaja en escuelas e institutos, sean de carácter ordinario o especial, atendiendo a toda la comunidad educativa pero en especial a los niños y adolescentes. Ha llevado a cabo una serie de proyectos sanitarios de cooperación e investigación a nivel internacional, tanto con población adulta como infantil; conjuntamente con profesionales, miembros y colaboradores, de la Vocalía Catalana de la Sociedad Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (SCE3) ²⁵.

Las funciones de ACISE son función asistencial, gestión y asesoramiento en temas sobre la salud en la escuela, investigación, prevención y educación para la promoción de la salud. Se pretende dar una mejor cobertura a las necesidades en materia de salud escolar con el fin de obtener mejoras dentro del territorio catalán ²⁵.

Por ello el objetivo de mi trabajo ha sido realizar una revisión bibliográfica, para destacar la importancia del rol de enfermería en el ámbito escolar. Son pocos los documentos que existen sobre el tema basados en la evidencia. Porque aunque sea una figura que exista en algunos centros escolares desde hace años, no está implantada. Pero está emergiendo de una forma

intensa, adquiriendo mayor importancia en la sociedad y extendiéndose por toda la comunidad escolar. La necesidad de realizar un análisis sobre diferentes publicaciones científicas sobre el tema puede favorecer a que, poco a poco, se vaya incrementando el progreso y la promoción de la enfermera escolar en las aulas de nuestro país.

4. Metodología.

Se llevó a cabo una revisión bibliográfica de la literatura con la siguiente metodología: se establecieron límites de búsqueda incluyendo artículos publicados entre 2007 y 2016. Esta revisión se centró en diferentes bases de datos electrónicas tanto a nivel nacional como internacional: Dialnet, Scielo, CUIDEN y CINAHL. Se realizó una búsqueda electrónica simple y avanzada tipo booleana para acotar sobre aspectos específicos y según necesidad. Se utilizaron los siguientes términos de búsqueda: "enfermera escolar", ("enfermera")AND("escolar"), enfermera & escolar, health education and school nurse.

Se ha llevado a cabo una selección de artículos científicos, a partir de la búsqueda realizada. Algunos de los artículos encontrados que resultaban de gran interés para la realización del trabajo, al no estar disponibles a texto completo se tuvieron que localizar en otras fuentes, procediendo en algunos de los casos a buscar específicamente en algunas revistas como Metas de Enfermería y la revista Enfermería Global.

Los artículos se seleccionaron a través del título y resumen disponibles. Seguidamente, aquellos que se calificaron como candidatos, se analizaron a través de su lectura integral. A la hora de establecer la selección de búsqueda para la revisión bibliográfica, se tuvieron en cuenta una serie de criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión.

Se consideraron aptos aquellos artículos que tenían como objetivo principal identificar y/o describir la figura de enfermería escolar y sus diferentes intervenciones (tanto de prevención, promoción, educación y asistencia médica); que trataran sobre niños y adolescentes escolarizados; que la figura y el trabajo a resaltar fuera específicamente el de la enfermera escolar y no el de la enfermera comunitaria; textos en español, inglés y portugués.

Criterios de exclusión.

Fueron excluidos aquellos que únicamente se centraban en la problemática del alumnado muy

concreta y sin tratar la labor de la enfermera escolar; aquellos que no estaban disponibles a texto completo; aquellos artículos que sobrepasaban los límites establecidos (estudios anteriores al 2007); problemas de salud en niños y adolescentes fuera de la comunidad escolar.

A continuación, en la figura 1 se observa un esquema de la búsqueda bibliográfica. Se detalla el proceso de selección, las bases de datos utilizadas y los artículos que finalmente fueron seleccionados en la realización de la revisión. (Anexo A: Figura 1).

5. Resultados.

Tras la lectura de los textos completos se ha realizado un análisis del contenido de cada uno de los 23 artículos seleccionados. A continuación, se muestra una síntesis de cada artículo con el fin de poder valorar los resultados obtenidos. A partir de las temáticas tratadas, como es la figura de la Enfermería escolar, su importancia en la comunidad escolar y la necesidad de promover dicha figura, se han agrupado los artículos por temáticas: 1. Historia y figura de la Enfermería escolar, 2. Actividades asistenciales y 3. Prevención y promoción de la salud. En las tablas 2, 3 y 4 que aparecen a continuación se muestran los artículos seleccionados según el área temática y ordenados cronológicamente según el año de publicación. También aparecen otros datos de interés como los autores, revista de publicación, tipo de estudio, objetivo y un resumen de los resultados obtenidos.

1. Historia y figura de la Enfermera escolar: (Anexo B: Figura 1). La enfermera escolar en España lleva más de treinta años ejerciendo su labor con niños y adolescentes. Su objetivo es garantizar la salud y bienestar de la comunidad escolar, asesorando en la prevención y en la educación de hábitos saludables tanto a los alumnos como al resto de comunidad educativa. Gracias a su labor, posibilitan la normalización del alumno cuando se vea afectado por enfermedades diversas o en situaciones complejas.

La enfermera integrada en la comunidad educativa es un valor añadido de gran eficacia y eficiencia. Abarca diferentes campos como la enfermería pediátrica, comunitaria y mental. Todo ello proporciona una gran seguridad en los centros escolares, tanto a los alumnos, familias y personal docente. También sirve de apoyo para todos aquellos que precisen de su atención, individualizando y pudiendo realizar una atención más específica ²⁶⁻²⁷⁻²⁸⁻²⁹⁻³⁰⁻³¹⁻³²⁻³³.

2. Actividades asistenciales: (Anexo B: Figura 2). La enfermera escolar realiza su desempeño en el ámbito escolar, prestando atención y cuidados de salud a la comunidad educativa. Su objetivo es contribuir en el desarrollo y máximo bienestar físico, mental y social de dicha

comunidad, debiendo estar integrada en la misma. Las enfermeras escolares desarrollan una labor muy importante en la educación para una alimentación saludable en los comedores escolares y asesorando en dietas especiales. También intervienen en la atención integral en enfermedades crónicas, atención inmediata ante urgencias, primeros auxilios, educación sexual, educación ambiental y todo lo que va surgiendo en esta sociedad cambiante. Un abanico muy amplio es el que aborda, y todas estas tareas no pueden ser cubiertas por ningún otro profesional más que por la enfermera escolar ³⁴⁻³⁵⁻³⁶⁻³⁷⁻³⁸⁻³⁹⁻⁴⁰⁻⁴¹⁻⁴²⁻⁴³.

3. Prevención y promoción de la salud: (Anexo B: Figura 3). La enfermera escolar sirve de apoyo y fuente de información en temas diversos como educación sexual y anticonceptivos, dado que existe una baja percepción de las conductas de riesgo. Por ello, se les facilita el uso de servicios como planificación familiar entre otros, ya que debido su corta edad e inexperiencia no saben que lugares están disponibles o donde pueden acudir solicitando ayuda. También se les proporciona información sobre las desventajas de fumar, teniendo en cuenta las consecuencias y ofreciendo diferentes métodos para el abandono de hábitos tóxicos. También trabajan en la promoción y educación para la salud, mostrando técnicas autoexploratorias y promoviendo a los alumnos a introducirlas en su rutina a modo de prevención de la aparición de enfermedades ⁴⁴⁻⁴⁵⁻⁴⁶⁻

⁴⁷⁻⁴⁸.

6. Discusión/ Conclusión.

Cada vez es más elevado el número de alumnos que padecen algún tipo de enfermedad crónica. Por ello es necesaria la implantación de la figura de la enfermera escolar en España de una forma oficial, institucionalizada y reconocida, como ocurre en otros muchos países. Mediante esta revisión hemos podido destacar el rol de la enfermería escolar, comprobar la infinidad de funciones y actividades que realiza, todas ellas diferentes entre sí, pero con un mismo objetivo: favorecer y promover el estado de salud en niños, adolescentes y toda la comunidad educativa en el ámbito escolar. También valoramos la importancia de contar con su presencia en las aulas y el distintivo que concede a los centros que gozan de su presencia. Tanto por parte de las enfermeras escolares como por parte del profesorado, familiares y asociaciones que trabajan conjuntamente en los programas de Eps solicitan reiteradamente la presencia en las aulas de la enfermería escolar de una forma institucionalizada.

La enfermera escolar diagnostica, planifica, valora, ejecuta, evalúa los cuidados de salud, realiza actividades educativas y formativas, estudia el conocimiento enfermero, evalúa sus prácticas y efectos, organiza, dirige y planifica actuaciones y recursos, entre otros muchos ¹. Es más que evidente la importancia de su presencia en las aulas de una forma continuada, y no lo que se

viene haciendo en España en estos últimos años. España cuenta con los programas de Eps, que normalmente suelen verse envueltos en problemas de falta de presupuestos, falta de recursos materiales, espaciales y personales ⁷. Dicha figura únicamente está instaurada en algunas comunidades pero sigue sin ser una profesión reglada a nivel nacional. En el caso de Cataluña existe el programa PESyE. Es un programa equitativo, igualitario, participativo con toda la comunidad educativa, respetuoso, bioético, adaptable a las necesidades de las escuelas y el cual desarrolla las habilidades personales de los niños en el conocimiento de su propia salud y la salud de la comunidad ⁸. Sirve como herramienta de trabajo para la Eps en las escuelas e institutos, igualando los contenidos en todas las CC.AA.

Si la enfermera escolar fuera una figura reglada, debería trabajar en coordinación con el Sistema Sanitario y con el resto de centros educativos del territorio español con el fin de establecer un sistema de trabajo igualitario. Pero sin olvidar, que esta labor resultaría mucho más productiva si se realizara en colaboración del personal docente, de familiares y demás profesionales sanitarios.

La enfermera en la escuela realiza asistencia sanitaria inmediata y de forma continuada, mediante actividades de promoción, prevención y educación para la salud. Ayuda a fomentar y promover la salud en estos primeros años de formación, ya que se considera una etapa de la vida primordial en la que el niño o adolescente se encuentra plenamente capacitado y en condiciones óptimas de absorber y adquirir conocimientos sobre su salud. El individuo forja su personalidad desde pequeño y desde la enfermería escolar, lo que se pretende es poner al alcance de todos los conocimientos necesarios acerca de enfermedades, estilos de vida saludables, conductas de riesgo, primeros auxilios, etc.; con el fin de que uno mismo sea consciente y consecuente de su salud. Que puedan aplicar en su día a día las actividades de promoción y prevención de salud aprendidas. Y para realizar estas tareas en educación, las enfermeras escolares son la mejor herramienta con la que cuentan padres, madres y profesores.

España es el país con más textos legales que hacen referencia a la educación para la salud (Eps). Más de 10 documentos legales, todos ellos redactados desde 1978 hasta el día de hoy. El artículo 72 de la Ley Orgánica 2/2006 decreta que las Administraciones Educativas dispondrán de personal cualificado y de los medios necesarios para la atención del alumnado. Y para aquellos que necesiten una atención más exhaustiva a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales que puedan ser capaces de lograr el máximo desarrollo posible de sus habilidades personales como mínimo y, en todo caso, los objetivos establecidos para todo el alumnado ¹⁶.

Por ello una enfermera en el colegio mejoraría la calidad de vida e integración de los escolares, además de sus conocimientos que por lo general resultan deficientes en cuanto a su salud y

diversos temas relacionados con ésta. La enfermera conoce y maneja técnicas y recursos educativos adaptados según la edad que presente el alumnado, así como en función de la capacidad intelectual y habilidades motoras. La enfermera escolar sirve de gran apoyo y fuente de información, proporcionando una mayor accesibilidad tanto de este sector de población hacia el sistema de salud y viceversa.

Su presencia no existe en todos los centros educativos, solo algunos centros de España gozan de su existencia, provocando que los niños que necesitan cuidados especiales deban ausentarse del colegio de forma muy frecuente. Esto, a la larga, produce una serie de sentimientos negativos en el alumno. Con la presencia de enfermería se favorecería la integración del niño o adolescente con patología crónica, reduciendo notablemente las ausencias durante el horario escolar. También recibiría una buena atención por parte de la enfermera escolar, realizando los controles y valoraciones pertinentes consiguiendo así la normalización de su vida diaria dentro del aula.

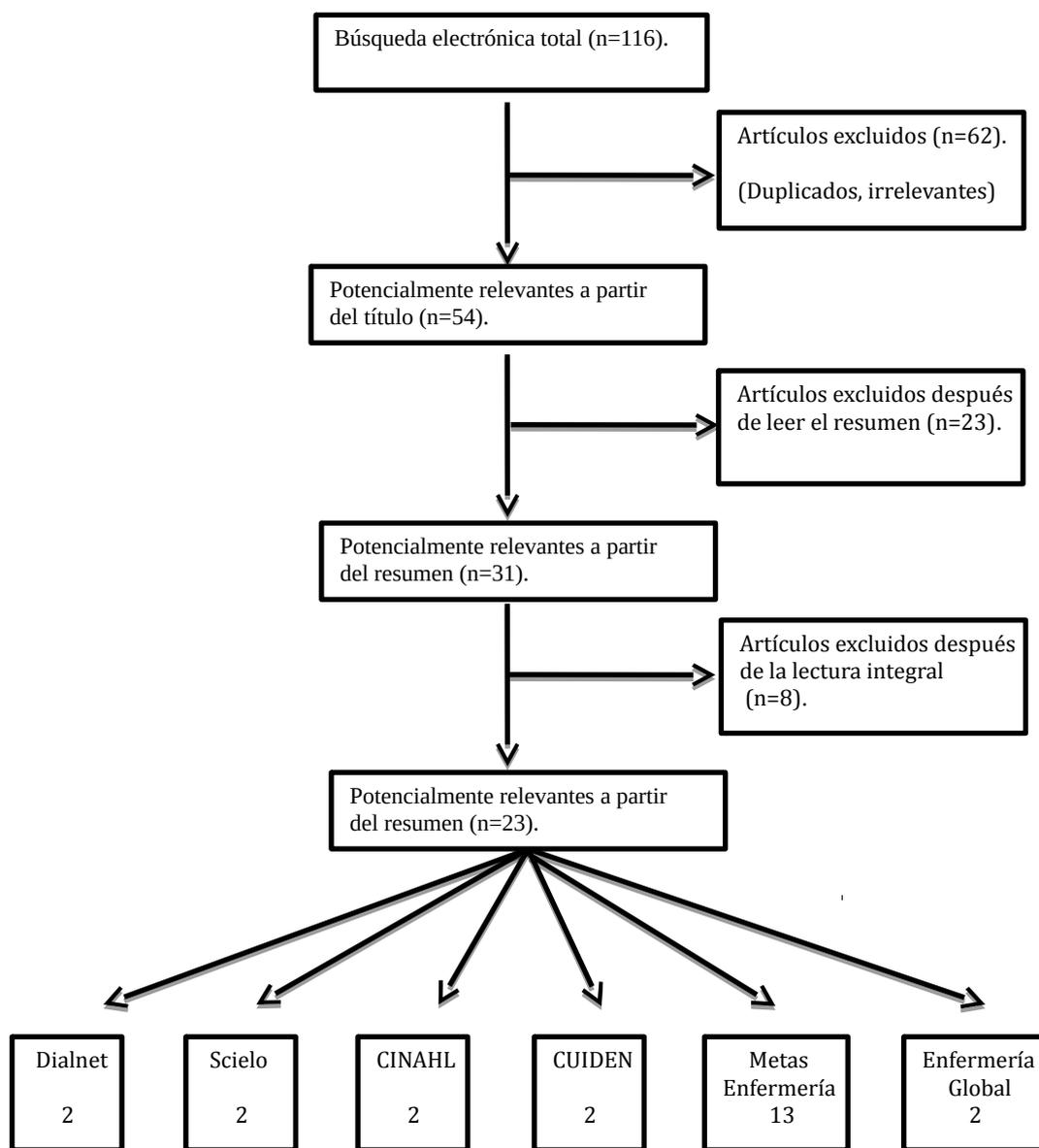
En la realización del trabajo hemos podido comprobar el valor que se le da a la enfermería escolar en otros países cuyos sistemas de organización son referentes tanto en temas de educación como en salud. Enfermería es una figura institucionalizada en muchos países desarrollados, como Francia, Reino Unido, Alemania, Suiza, EE.UU., etc. Se preocupan mucho por los más jóvenes de la sociedad. Esto supone que la enfermera escolar acepta una gran responsabilidad en el hecho de ayudar a cada joven de una forma integral e individual ⁶. En España, por lo general, los centros escolares no están capacitados para atender a niños con patología crónica ni tampoco se ven capaces de resolver situaciones de emergencia que suelen producirse durante la jornada escolar. Por ello la necesidad de introducir el perfil de la enfermera escolar en las aulas, para poder incrementar los conocimientos e información en el alumnado y personal docente o no docente del centro escolar es fundamental. El hecho de acercar la educación para la salud a los alumnos les ayudará en un futuro a llevar un estilo de vida más saludable y a evitar muchas situaciones de enfermedad derivadas de un abandono de su salud.

Así pues, tanto el profesorado como las familias de los alumnos se sentirían mucho más tranquilos y satisfechos de que sus hijos estuvieran acompañados por personal sanitario durante la estancia en la escuela; y los alumnos, la parte más importante y fundamental en este planteamiento. Así lo demuestran tras todas las diferentes intervenciones realizadas en las aulas por el personal de enfermería escolar que se han podido observar durante la búsqueda bibliográfica. Y no solamente se ha querido resaltar la figura de la enfermería escolar, su labor, preparación y beneficios a la población si no que, también resulta primordial el valorar las necesidades de los niños y adolescentes que acuden diariamente a los colegios. Pudiendo ser atendidos por enfermería escolar, mejorarían la calidad de sus vidas.

A pesar de todos los artículos encontrados y seleccionados, no existen resultados o investigaciones publicadas sobre la efectividad y/o satisfacción con este tipo de programas de salud escolar. Sería interesante para en un futuro no muy lejano, poder contar con la instauración de la figura de la enfermera escolar en los centros educativos. Y para ello se debería reclamar a los gestores la implantación de dicha figura. Solo así podríamos contar con textos basados en la evidencia, que respaldasen la necesidad y las ventajas de contar con un profesional de enfermería en la escuela.

Anexos

Anexo A. Figura 1. Estrategia de selección.



Anexo B. Figura 1. Historia y figura de la Enfermera escolar.

Autor, Año.	Revista, País.	Tipo de estudio	Objetivo	Resultados
López Langa N. ²⁶ 2010	Metas de Enfermería España	Análisis descriptivo	Atención sanitaria integral a la población escolar: asistencial, promoción y prevención para la salud a través de programas de Educación.	Existe una necesidad imperiosa de la presencia de una segunda enfermera constante y no itinerante, participación en los órganos colegiados de los Centros y también en la programación anual de los cursos , comunicación con las familias de alumnos ,etc con el fin de diagnosticar e identificar precozmente alteraciones en la salud de los alumnos.
González García N., López Langa N. ²⁷ 2012	Metas de Enfermería España	Revisión bibliográfica	Dar a conocer un perfil emergente: EE.	La EE normaliza la vida del alumno con necesidades educativas especiales y enfermedades crónicas en la escuela. Con su labor favorecen que el estudiante esté en las mejores condiciones de salud posibles para seguir su escolaridad, proporcionando tranquilidad al profesorado y a los familiares.
Ruiz Alcalá C., García Marina MC., González García N. ²⁸ 2012	Metas de Enfermería España	Revisión bibliográfica	Destacar figura Enfermería escolar (EE).	La labor de la EE tiene como objetivo conocer la situación sanitaria del alumno detectando sus necesidades de salud, prestando apoyo, asesorando y formando tanto a la familia como al resto de la comunidad educativa. La participación en los proyectos escolares y coordinación con otros departamentos garantizan la salud y bienestar de los menores escolarizados.
García Dueñas P., Cuesta del Amo M., González García N., López Langa N. ²⁹ 2012	Metas de Enfermería España	Revisión bibliográfica	Presentar el examen de salud como herramienta básica de la EE.	El examen de salud es una herramienta básica en la práctica enfermera, dado que permite detectar precozmente alteraciones en el desarrollo normal de niño, teniendo en cuenta la existencia de una patología crónica. También ayuda a fomentar estilos de vida saludables.

<p>Fernandes Dutra Pereira CD., Vieira Tourinho FS., da Silva Ribeiro JL., Barbosa de Medeiros S., Pereira Santos VE.³⁰</p> <p>2013</p>	<p>Revista Latino-Americana Enfermagem Brasil</p>	<p>Estudio descriptivo, transversal y cuantitativo</p>	<p>Promover la salud de los estudiantes, la identificación de problemas y la formulación de diagnósticos para una asistencia individual y de calidad.</p>	<p>La escuela se considera un espacio crucial para la prevención y promoción de la salud y de estilos de vida saludables. Fomenta la formación y autonomía de los alumnos, controlando su salud y ofreciendo una gran calidad de vida. Identifican los factores de riesgo y actúan de manera preventiva promoviendo la adhesión de estilos de vida saludables. La conexión entre la salud y la educación es esencial, permitiendo a las enfermeras reconducir los problemas de salud que presentan los niños y adolescentes en las aulas.</p>
<p>Hernández Rodríguez JE., Castro Sánchez JJ³¹</p> <p>2013</p>	<p>Metas de Enfermería España</p>	<p>Estudio descriptivo transversal</p>	<p>Describir el nivel de vulnerabilidad al que está sometida la comunidad educativa.</p>	<p>El profesorado admite no estar preparado para atender a programas de formación en seguridad y emergencias; sin embargo quieren atender a alumnos con problemas específicos de salud. Por ello solicitan la formación de docentes y la presencia de personal sanitario en las aulas.</p>
<p>Martínez Molina EM., Molina Martínez IM., Torres Amengual M.³²</p> <p>2015</p>	<p>Revista Paraninfo digital. España</p>	<p>Revisión bibliográfica</p>	<p>Identificar las funciones de la enfermera escolar y remarcar su importancia dentro del contexto de la formación.</p>	<p>Las enfermeras escolares desarrollan una labor muy importante. Pero para ello, es necesaria tanto la implicación del sistema sanitario como del sistema escolar. La actividad por parte de un profesional genera en los padres y profesores tranquilidad y seguridad, siendo mayor en los casos en los que existe una patología de base o condiciones físicas crónicas donde se requiere una atención más específica.</p>
<p>Royo Arilla A., Germán Bes C.³³</p> <p>2015</p>	<p>Revista Paraninfo digital. España</p>	<p>Revisión bibliográfica</p>	<p>Poner de manifiesto la necesidad de la figura de la E.E en las aulas y contribuir a divulgar su figura.</p>	<p>Mediante la revisión bibliográfica se ha podido confirmar que hay una deficiencia de formación en EpS y de atención sanitaria en los centros escolares del territorio español. Se ha observado que la figura de la enfermera escolar y sus funciones dentro del ámbito escolar proporcionarían una mayor seguridad a los alumnos, padres y madres de escolares, así como un gran apoyo para los trabajadores de centros educativos.</p>

Anexo B. Figura 2. Actividades asistenciales:

Autor, Año.	Revista, País.	Tipo de estudio	Objetivo	Resultados
<p>Martínez Sabater A., Martínez Puig C., Marzà Gascón A., Escrivá Aznar G., Blasco Roque M., Llorca J.³⁴</p>	<p>Enfermería Global España</p>	<p>Estudio descriptivo de corte transversal.</p>	<p>Conocer la prevalencia de los trastornos de sueño en una población de 3 a 6 años del Grau de Gandía.</p>	<p>Resulta necesaria la figura de la enfermera escolar, pues tiene un papel importante, tanto a nivel de promoción y educación en hábitos saludables como de detección de problemas que junto con padres, profesores y en contacto directo con el centro de salud de referencia, forman una combinación adecuada que permite detectar y prevenir futuros trastornos del sueño en la población escolar.</p>
<p>2012 Cuesta del Amo M., García Dueñas P., Martín Muñoz V., López Langa N.³⁵</p>	<p>Metas de Enfermería España</p>	<p>Revisión bibliográfica</p>	<p>Dar a conocer las urgencias escolares más frecuentes en el ámbito educativo y otras consultas que se producen en una consulta de Enfermería Escolar.</p>	<p>El papel de la enfermera escolar junto con el profesorado es fundamental en este tipo de situaciones. La prevención y la educación sanitaria en la escuela son fundamentales para evitar accidentes y poder actuar de forma correcta.</p>
<p>Martínez Gómez A., García González R., Arranz Calle E., García Casado MDC.³⁶</p>	<p>Metas de Enfermería España</p>	<p>Estudio experimental</p>	<p>Mejorar los conocimientos tanto al alumnado como al profesorado acerca de la DM a través de una intervención.</p>	<p>Una vez más se evidencia la necesidad de una atención especializada por parte de un profesional como la enfermera escolar, con el fin de ofrecer una atención personalizada y eficiente para aquellos escolares que lo necesiten. Es la figura óptima, con la capacitación adecuada que permitiría educar y/o actuar según las necesidades. Sería la figura referente, ofreciendo apoyo e información tanto a alumnos, profesores y familias.</p>

<p>Martín Muñoz V., Cuesta del Amo M., Rodríguez Soriano SDC., López Langa N.³⁷ 2013</p>	<p>Metas de Enfermería España</p>	<p>Revisión bibliográfica</p>	<p>Dar a conocer el perfil emergente de la E.E, explicar las necesidades nutricionales de los escolares en las distintas etapas y qué hacer para cubrirlas.</p>	<p>La enfermera debe conseguir que se lleve una dieta saludable introduciendo buenos hábitos alimentarios, asesorando en los menús, asistiendo a los niños con necesidades educativas especiales en el comedor, etc.; así como prevenir y detectar la obesidad, o trastornos como la anorexia y la bulimia, o las intolerancias.</p>
<p>Rodríguez Soriano SDC., Martín Muñoz V., López Langa N.³⁸ 2013</p>	<p>Metas de Enfermería España</p>	<p>Revisión bibliográfica</p>	<p>Dar a conocer los principales procesos crónicos más frecuentes por parte del alumnado y las intervenciones que enfermería realiza.</p>	<p>El objetivo de la enfermera escolar es el de favorecer la integración del niño con patología crónica, así como realizar una buena atención. Las intervenciones educativas que realiza son tanto de prevención de enfermedades y adquisición de hábitos saludables como educar en salud en procesos crónicos al alumnado y a la comunidad educativa. ¿El objetivo final? La normalización del niño dentro del aula.</p>
<p>López Gutiérrez I., García Marina MC., López Langa N.³⁹ 2013</p>	<p>Metas de Enfermería España</p>	<p>Revisión bibliográfica</p>	<p>La educación para la salud, enfocada a la población escolar, respecto a la prevención de enfermedades infecciosas.</p>	<p>En la Eps es fundamental la instauración de hábitos y conductas saludables en el ámbito escolar, con la adaptación de contenidos y métodos de presentación dependiendo de los distintos estadios madurativos de cada etapa educativa. Por lo tanto, la función principal de la enfermera escolar en lo relativo a estas patologías es la prevención de enfermedades y la promoción de la salud, siendo la Eps la herramienta principal de toda intervención.</p>
<p>López Gutiérrez I.⁴⁰ 2014</p>	<p>Metas de Enfermería España</p>	<p>Estudio descriptivo transversal</p>	<p>Identificar y cuantificar las intervenciones que realizan las enfermeras escolares en relación a los procesos de salud.</p>	<p>La consulta de la enfermera escolar sería muy similar a la consulta de enfermería pediátrica de Atención Primaria. Se observa un mayor número de intervenciones por las pluripatologías y enfermedades crónicas, situación extensible a todo tipo de centros escolares. Son varias las ocasiones en las que un mismo alumno solicita ayuda a la enfermera. Para tener una idea aproximada de la carga asistencial de la enfermera escolar, de la adecuación de los recursos humanos enfermeros en los</p>

<p>Schroeder K., Travers J., Smaldone A.⁴¹ 2015</p>	<p>Journal of School Health. EE.UU</p>	<p>Revisión sistemática y meta-análisis</p>	<p>Examinar el papel y las actividades que desarrolla la enfermera escolar en los colegios.</p>	<p>centros educativos y para justificar la necesidad de esta figura en el ámbito escolar, que mejor forma que registrar todas las actividades realizadas y así poder tener unos resultados más exactos.</p> <p>Las enfermeras escolares desempeñan un papel clave en la prevención de enfermedades alimentarias. Son profesionales que están correctamente cualificados para desempeñar las actividades de prevención, promoción y educación para la salud. Las intervenciones de enfermería en las escuelas para combatir la obesidad resultan una solución muy potente ante esta situación crítica que cada vez es más común en los centros escolares.</p>
<p>Thovar Melián JF., Castañeda Suardiaz JG., Benazco García J.⁴² 2015</p>	<p>Metas de Enfermería España</p>	<p>Estudio cuasiexperimental. Análisis descriptivo.</p>	<p>Conocer el grado de conocimiento del alumnado acerca de la reanimación cardiopulmonar básica, antes y después de la intervención.</p>	<p>El gran cambio entre los resultados previos y posteriores al programa de intervención educativa, y la facilidad con la que se pudo abordar este curso, sugiere la necesidad de establecer cursos periódicos organizados específicamente para la población escolar. Y la figura de la enfermera escolar es la idónea para tal labor.</p>
<p>Borawski EA., Tufts KA., Trapl ES., Hayman LL., Yoder LD., Lovegreen LD.⁴³ 2015</p>	<p>Journal of School Health. EE.UU</p>	<p>Estudio experimental</p>	<p>Examinar el impacto diferencial entre la educación sexual en alumnos impartida por enfermeras escolares y personal docente.</p>	<p>Ambas participaciones resultan beneficiosas para la salud reproductiva de los alumnos, pero resultan más efectivas las intervenciones realizadas por enfermería. La enseñanza de las diferentes técnicas, las habilidades interpersonales necesarias para reducir el comportamiento sexual de alto riesgo, etc. requieren un conjunto de habilidades que por lo general el personal docente no posee.</p> <p>Enfermería escolar es una figura altamente cualificada para la educación en temas de salud, produciendo un cambio en las conductas y actitudes de los alumnos que fomentan su salud y bienestar.</p>

Anexo B. Figura 3. Prevención y promoción de la salud:

Autor, Año.	Revista, País.	Tipo de estudio	Objetivo	Resultados
Rodríguez Martínez EV.⁴⁴ 2007	Enfermería Global España	Estudio de investigación	Averiguar los motivos y la forma en que los adolescentes se introducen en el consumo de la nicotina.	Resulta de gran importancia la docencia en los colegios, donde se ponen en práctica todas las técnicas y consejos acerca de la prevención de conductas y hábitos insalubres que se adquieren en las primeras etapas de la vida. Se les proporcionará información acerca de las desventajas de fumar, facilitando apoyo a aquellos que lo soliciten.
Minchón Cano M., Oliva Díaz MA., Domínguez Pérez S.⁴⁵ 2008	Enfermería Global España	Estudio observacional y descriptivo	Determinar las causas del incremento de embarazos no deseados en adolescentes de un colegio de la provincia de Huelva.	Existe un notable déficit de información sexual y anticonceptiva en los alumnos de los centros escolares. Resulta inusual el uso de los servicios sanitarios como planificación familiar, que están a su entera disposición. Por ello la importancia de la intervención enfermera en el ámbito escolar, para que sirva de apoyo y fuente de información, proporcionando una mayor accesibilidad a los alumnos.
Martínez Sabater A., Sancho Cantus D., Martínez Puig C.⁴⁶ 2011	Enfermería Global España	Revisión bibliográfica	Fomentar la promoción de la salud y la prevención del cáncer testicular en adolescentes.	Se considera que la escuela es un lugar idóneo para la realización de dichas intervenciones. Existe una falta de información por parte de los jóvenes, al igual que una falta de hábito exploratorio que va en contra de un diagnóstico precoz. La existencia de la enfermera escolar, que actúa como referente para los alumnos, les ayuda en la resolución de dudas en temas relacionados con la salud y la enfermedad en general, y en este caso en particular, con la patología neoplásica.
González Prieto NI., García Dueñas P., Rodríguez Soriano	Metas de Enfermería España	Revisión bibliográfica	Mostrar el tipo de programas y actividades relacionadas con la EpS	El objetivo final es el de promover el concepto de salud, con actitudes y hábitos de vida saludables, haciendo responsables a los alumnos de la promoción de la salud y prevención de la enfermedades. Los métodos utilizados pueden ser: clase

SDC., López Langa N.⁴⁷ 2013	Revista Investigación y Educación en Enfermería	Estudio descriptivo de tipo transversal	que se pueden realizar en un centro educativo y cómo elaborarlas.	magistral, multimedia, grupos de discusión, taller de grupo, etc. dependiendo del grupo, edad y madurez del alumnado.
Rodrigues NLA, Lima LHO, Carvalho ES, Vera PVS, Frota KMG, Lopes MVO.⁴⁸ 2015	Revista Investigación y Educación en Enfermería	Estudio descriptivo de tipo transversal	Identificar los factores de riesgo de enfermedad cardiovascular en adolescentes.	Una proporción importante de los adolescentes encuestados tienen una alta probabilidad de padecer enfermedades cardiovasculares a lo largo de su vida. Enfermería es quien debería ser la responsable de realizar intervenciones para la mejora de los estilos de vida saludables en los adolescentes, previniendo tanto enfermedades cardiovasculares como otras de carácter crónico que pueden ser desarrolladas y agravar el estado de salud del individuo.

Bibliografía:

1. Junta Castilla y León. Guía para la promoción de la salud en los centros docentes de Castilla y León. N.D. [Consultado el 05/11/15]. Disponible en: <http://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/protege-salud/salud-infantil/salud-escuela/guia-promocion-salud-centros-docentes-castilla-leon>
2. Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA). Propuesta de implantación del servicio de Enfermería Escolar. Grupo de trabajo “Enfermería en salud escolar” (ENSE). 2011-12. [Consultado el 05/11/15]. Disponible en: <https://adacjuvenil.files.wordpress.com/2011/06/propuesta-definitiva-2011-12.pdf>
3. Instituto Nacional de Estadística [Internet]. Madrid: INE. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014. [Consultado el 08/11/15]. Disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np838.pdf>
4. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [Internet]. Madrid: MCU. Estadísticas de la Educación. [Consultado el 20/11/15] Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/no-universitaria/alumnado/matriculado.html>
5. Casado AE. Enfermería escolar, la situación hoy en día. Revista Enfermería Castilla y León. [Revista Internet] 2015. [Consultado el 22/11/15]; 7(1): 56–61. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/144-436-1-PB.pdf>
6. Rivera F., Ramos P., Moreno C., Hernán M. Análisis del modelo salutogénico en España: Aplicación en salud pública e implicaciones para el modelo de activos en salud. Revista Española Salud Pública. [Revista Internet] 2011. [Consultado el 22/11/15]; 85(2): 129-139. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272011000200002
7. Hernán M., Morgan A., Mena A.L. Escuela Andaluza de Salud Pública. Conserjería de salud y bienestar social. Formación en salutogénesis y activos para la salud. 2010. [Consultado el 22/11/15]. Disponible en: [file:///C:/Users/Propietario/Downloads/EASP_FORMACION_EN_SALUTOGENESIS_ACTIVOS%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Propietario/Downloads/EASP_FORMACION_EN_SALUTOGENESIS_ACTIVOS%20(1).pdf)
8. Soler P. E, Del Campo F.E. La educación para la salud en la escuela: Una herramienta con

poderes de cambios positivos en los hábitos saludables de la sociedad. Enero 2014. [Consultado el 04/01/16]. Disponible en: <http://acise.cat/wp-content/uploads/2015/09/PESEI-2014-2015-castellano-PDF.pdf>

9. Monsalve L. Políticas educativas en educación para la salud en la Unión Europea. Estudio comparado. 2013. [Consultado el 07/01/16]. <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/31150/Tesis%20Doctoral%20Laura%20Monsalve%20septiembre%202013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

10. Gobierno de Navarra [Internet]. Navarra: Ministerio de Educación. Red de Escuelas para la Salud en Europa. N.D. [Consultado el 12/01/16]. Disponible en: <http://www.educacion.navarra.es/documents/27590/188173/Red+SHE+Objetivos,%20Principios,%20Historia/b271813e-2ed9-4ecc-b067-137da3378557>

11. Fontanet G. La enfermera en la escuela. [Internet]. Versión 1.Barcelona: Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona; 2007. [Consultado el 12/01/16]. Disponible en: <http://www.coib.cat/uploadsBO/Noticia/Documents/La%20enfermera%20en%20la%20escuela%20marzo%202007.pdf>

12. Schools for health in Europe (SHE). [Internet]. 2014. [Consultado el 14/01/16]. Actualización 2015. Disponible en: <http://www.schools-for-health.eu>

13. Porras J. La escuela, promotora de educación para la salud. Páginas 75-83. [Monografía en Internet]. Madrid: Visión Libros. 2010. [Consultado el 14/01/16]. Disponible en: <https://books.google.es/booksid=cCuuWB6XTpgC&pg=PA75&lpg=PA75&dq=#v=onepage&q&f=false>

14. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y el Ministerio de Sanidad y Consumo para la Promoción y Educación para la Salud en la Escuela (PES). Guía para las administraciones educativas y sanitarias. Criterios de calidad para el desarrollo de proyectos y actuaciones de promoción y educación para la salud en el sistema educativo. 2008. [Consultado el 17/01/16]. Disponible en: http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/criteriosCalidad2MSC_MEC.pdf

15. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE). [Internet]. Madrid. 2001. [Consultado el 21/01/16]. Última actualización: 21/01/16. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2001/11/09/pdfs/A40986-40999.pdf>
16. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM). [Internet]. Madrid. 2014. [Consultado el 21/01/16]. Última actualización: 21/01/16. Disponible en: http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2014/07/23/BOCM-20140723-18.PDF
17. Sociedad Científica Española (SCE). Perfil profesional de la enfermera escolar. Valencia. 2009. [Consultado el 21/01/16]. Disponible en: http://www.sce3.com/uploads/5/9/7/0/5970719/perfil_enf_escolar_gandia_2009.pdf
18. National Association of School Nurses, NASN. [Internet] Role of the School Nurse. 2011. [Consultado el 22/01/16]. Disponible en: <https://www.nasn.org/PolicyAdvocacy/PositionPapersandReports/NASNPositionStatementsFullView/tabid/462/ArticleId/87/Role-of-the-School-Nurse-Revised-2011>
19. Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA). Boletín Informativo. Año V. [Consultado el 22/01/16]. N°4. Págs. 2-3. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/revista-cecova-64.pdf>
20. Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE). [Internet]. Madrid. 2008. [Consultado el 03/02/16]. Última actualización: Febrero 2016. Disponible en: <http://www.amece.es/>
21. Junta de Andalucía. Guía Forma Joven: una estrategia de salud para adolescentes y jóvenes de Andalucía. [Internet]. Sevilla. 2009. [Consultado el 03/02/16]. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/salud/export/sites/cs salud/galerias/documentos/c_3_c_1_vida_sana/adolescencia/guia_forma_joven2009.pdf
22. Red Forma Joven. [Internet]. Andalucía. 2009. [Consultado el 03/02/16]. Última actualización: Febrero 2016. Disponible en: <http://www.formajoven.org/>
23. Corominas, Pepita, dir. II. Prats i Coll, Ramón, dir. III. Coll, Margarita, dir. IV. Programa Salut i Escola: Guia d'implantació. 2008. [Consultado el 05/02/16]. Disponible en: http://salutweb.gencat.cat/web/.content/home/ambits_tematicas/per_perfiles/centres_educatius/progrma_salut_i_escola/documents/arxiu/salutescola.pdf

24. Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SEC3). [Internet]. Valencia. 2002. [Consultado el 05/02/16]. Disponible en: <http://www.sce3.com/>
25. Associació Catalana d'Infermeria i Salut Escolar (ACISE). [Internet]. Girona. 2003. Última actualización: Febrero 2016. [Consultado el 05/02/16]. Disponible en: <http://acise.cat/>
26. López Langa N. Análisis de enfermería en el ámbito educativo en la Comunidad de Madrid. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet]. 2010; [Consultado el 22/02/16] ; 13(4): 55-61. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/tribunaespe2_134.pdf
27. González García N., López Langa N. Antecedentes históricos y perfil de la enfermera escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet]. 2012.; [Consultado el 22/02/16] ; 15(7): 50-54. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar157.pdf>
28. Ruiz Alcalá C., García Marina MC., González García N. Gestión de un servicio de Enfermería escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet]. 2012. [Consultado el 22/02/16]; 15 (8) : 50-55. Disponible en: http://www.enfermeria21.com/revistas/metas/articulo/80368/file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar158_mod.pdf
29. García Dueñas P., Cuesta del Amo M., González García N., López Langa N. Examen de salud básico de en un servicio de Enfermería escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet]. 2012; [Consultado el 22/02/16]; 15 (9): 50-56. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar159.pdf>
30. Fernandes Dutra Pereira CD., Vieira Tourinho FS., da Silva Ribeiro JL., Barbosa de Medeiros S., Pereira Santos VE. Functional Health Patterns: Nursing Diagnoses in Public School-aged children and adolescents. Revista Enferm. [Revista Internet] 2013; [Consultado el 01/03/16] 22 (4): 1056-1063. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-07072013000400023&lng=en.%20http://dx.doi.org/10.1590/S0104-07072013000400023.
31. Hernández Rodríguez JE., Castro Sánchez JJ. ¿Están los profesores de los centros escolares de la provincia de Las Palmas preparados ante situaciones de emergencia?. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet]. 2013; [Consultado el 22/02/16]; 16(7): 70-75. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/salud2_167.pdf

32. Martínez Molina EM., Molina Martínez IM., Torres Amengual M. Importancia de la enfermera escolar. Revista Paraninfo digital. [Revista Internet]. 2015; [Consultado el 06/03/16] 22. Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n22/482.php>
33. Royo Arilla A., Germán Bes C. Programa de difusión de la figura de la Enfermera Escolar en centros educativos. 2015. Revista Paraninfo digital. [Revista Internet] 2015; [Consultado el 06/03/16] 22. Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n22/270.php>
34. Martínez Sabater A., Martínez Puig C., Marzà Gascón A., Escrivá Aznar G., Blasco Roque M., Llorca J. Hábitos de sueño de la población infantil del Grau de Gandía. Un estudio descriptivo. Revista Enfermería Global. [Revista Internet] 2012; [Consultado el 06/03/16] 11 (27): 124-141. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412012000300008
35. Cuesta del Amo M., García Dueñas P., Martín Muñoz V., López Langa N. Urgencias y motivos de consulta más frecuentes en Enfermería escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2012; [Consultado el 22/02/16] 15 (10): 73-77. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar1510.pdf>
36. Martínez Gómez A., García González R., Arranz Calle E., García Casado MDC., Comellas Nicolás M. Tengo diabetes. ¿Quién cuida de mí en la escuela?. Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria. [Revista Internet] 2012; [Consultado el 22/02/16] 5 (2). Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/originales4_52.pdf
37. Martín Muñoz V., Cuesta del Amo M., Rodríguez Soriano SDC., López Langa N. Nutrición y Alimentación en centros educativos. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2013; [Consultado el 22/02/16] 16 (4): 73-76. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar164.pdf>
38. Rodríguez Soriano SDC., Martín Muñoz V., López Langa N. Procesos crónicos en la escuela. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2013; [Consultado el 22/02/16] 16 (22): 72-76. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar162.pdf>
39. López Gutiérrez I., García Marina MC., López Langa N. Enfermedades infecciosas y parasitarias en el ámbito escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2013; [Consultado el 22/02/16] 16 (1): 62-66. Disponible en:

<file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar161.pdf>

40. López Gutiérrez I. Registro de intervenciones asistenciales de la enfermera escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2014; [Consultado el 22/02/16] 17 (8): 55-59. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/gestion2_178.pdf

41. Schroeder K., Travers J., Smaldone A. Are school Nurses an Overlooked Resource in Reducing Childhood Obesity? A systematic Review and Meta-Analysis. Journal of School Health. [Revista Internet] 2015; [Consultado el 16/03/16] 86 (05): 309-321. Disponible en: <http://web.a.ebscohost.com/ehost/command/detail?sid=95f765d9-8a54-4397-b6ec-4bc574675b77%40sessionmgr4001&vid=5&hid=4204>

42. Thovar Melián JF., Castañeda Suardiaz JG., Benazco García J. Efectividad de una intervención educativa en el conocimiento de la población escolar sobre reanimación cardiopulmonar básica. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2015; [Consultado el 22/02/16] 18 (8): 63-69. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/etica1_188.pdf

43. Borawski EA., Tufts KA., Trapl ES., Hayman LL., Yoder LD., Lovegreen LD. Effectiveness of Health Education Teachers and School Nurses Teaching Sexually Transmitted Infections/Human Immunodeficiency Virus Prevention Knowledge and Skills in High School. J Sch Health. [Revista Internet] 2015; [Consultado el 16/03/16] 85(3): 189–196. Disponible en: <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=95f765d9-8a54-4397-b6ec-4bc574675b77%40sessionmgr4001&vid=10&hid=4204>

44. Rodríguez Martínez EV. Tabaquismo en la comunidad escolar. Enfermería Global. [Revista Internet] 2007; [Consultado el 06/03/16] 6 (1): 1-9. Disponible en: <http://revistas.um.es/eglobal/article/view/252/241>

45. Minchón Cano M., Oliva Díaz MA., Domínguez Pérez S. Intervención enfermera ante los embarazos no deseados. Revista Enfermería Global. [Revista Internet] 2008; [Consultado el 06/03/16]12. Disponible en: <http://revistas.um.es/eglobal/article/view/852/852>

46. Martínez Sabater A., Sancho Cantus D., Martínez Puig C. Importancia de la enfermera escolar en la detección de la neoplasia testicular. Revista Enfermería Global. [Revista Internet] 2011; [Consultado el 06/03/16] 10 (22). Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1695-61412011000200022&script=sci_arttext

47. González Prieto NI., García Dueñas P., Rodríguez Soriano SDC., López Langa N. Educación para la Salud en centros educativos. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2013; [Consultado el 22/02/16] 16 (5): 68-72. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar165.pdf>

48. Rodrigues NLA, Lima LHO, Carvalho ES, Vera PVS, Frota KMG, Lopes MVO. Risk factors for cardiovascular diseases in adolescents. Revista Investigación y Educación en Enfermería. [Revista Internet] 2015; [Consultado el 16/03/16] 33(2): 316-324. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5265282>

Normas de publicación de la revista Enfermería Global

Directrices para autores

Los artículos y trabajos incluidos se distribuyen, según sus temáticas, en las secciones de Clínica; Docencia e Investigación; Administración-Gestión-Calidad; Reflexiones y Ensayos; Revisiones; Reseñas; y Miscelánea.

- Los artículos, documentos o estudios que se remitan para la consideración de su publicación deberán estar relacionados con los campos generales correspondientes a investigación, docencia, asistencia y administración enfermera. Las distintas secciones de la revista son:
 - Enfermería clínica.- Estudios y trabajos originales sobre casos clínicos, actividades, procedimientos, protocolización, metodología, etc, de Enfermería.
 - Docencia e Investigación.- Trabajos, estudios e investigaciones originales, así como experiencias sobre docencia, metodologías educativas, contenidos curriculares y formación de pre y postgrado en Enfermería.
 - Administración, gestión y calidad.- Trabajos, estudios e investigaciones originales sobre organización, gestión, economía y administración de los servicios de salud, así como gestión de la calidad asistencial relacionada con la disciplina enfermera.
 - Revisiones.- Estudio crítico, actualizado y lo más completo posible sobre literatura/temática de interés para la disciplina enfermera, presentando en su desarrollo Análisis y Conclusiones.

Podrán proponerse otros campos, aparte de los indicados, si se entiende que pueden tener relación con la línea general de la revista.

- Los trabajos deberán ser inéditos.
- En el caso de que el trabajo se haya presentado en alguna Jornada, Congreso o similares deberá indicar el nombre completo del congreso, fechas y lugar de celebración, si fue presentado como póster, comunicación oral o ponencia. Y también si se ha publicado el resumen en el libro oficial del congreso, número de página, etc.
- No se consideran inéditos si en el libro oficial del congreso se ha publicado el texto en su totalidad.
- No se aceptarán más de seis autores por trabajo, excepto si viene justificada su autoría y

aportación personal de cada uno de ellos al trabajo.

- Enfermería Global entiende que cada investigación enviada para su publicación, cumple previamente la normativa de evaluación por el respectivo Comité de Ética, quedando constancia del anonimato y la confidencialidad de las personas involucradas en la investigación.
- En las investigaciones que involucran a seres humanos, los autores deben enviar una copia de la aprobación por el Comité de Ética.
- En el proceso de evaluación de los artículos de "Enfermería Global" se efectúa un arbitraje científico mediante la revisión por pares y un tercer revisor en caso de discrepancia, siendo estos evaluadores externos a la institución editora de la revista en un 95%, y expertos en el contenido del trabajo objeto de valoración, con total anonimato en la revisión de manuscritos. El tiempo empleado para la revisión e información al autor de su aceptación o rechazo, será de ocho semanas a partir de su recepción.
- El idioma utilizado será el castellano. Se aceptan originales en inglés y en portugués.
- Los contenidos de la revista se publicarán colectivamente como parte de un número, cerrándose la posibilidad de añadir nuevos documentos a ese número.

Presentación de trabajos:

- Los trabajos originales se ordenarán según los apartados habituales: Introducción, Material y Método, Resultados, Discusión, Conclusiones, Bibliografía.
- Se presentaran en formato Word, paginados, con interlineado sencillo, y con letra Arial tamaño 12.
- En la primera página debe constar el título en castellano e inglés, y en el idioma nativo del autor, si fuera otro. Nombre de autores, identificación de la institución o centro de trabajo a la que pertenecen, y dirección, teléfono y e-mail de contacto del primer autor.
- Presentación de Resumen (de 250 palabras máximo escritas a un espacio) y palabras clave (de tres a seis) en castellano, inglés y lengua nativa del autor, si fuera otra.
- El Resumen o Abstract debe presentar una descripción breve del objetivo del trabajo, el método utilizado, resultados obtenidos y principales conclusiones.
- La Introducción debe contener la descripción y justificación del problema y/o investigación, aportación de referencias y/o citas bibliográficas que documenten sus contenidos y el objetivo e hipótesis del trabajo.
- La Metodología debe contemplar el material y método utilizado para la investigación/trabajo/estudio, muestra y características, temporalidad y ubicación del estudio, así

como instrumentos/herramientas de medición y tratamiento cualitativo o cuantitativo de datos.

- Resultados: Deberán estar relacionados con los objetivos/hipótesis y contenidos metodológicos de la investigación.
- Discusión: se expondrá, a la luz de los resultados obtenidos, y referida a la relación de similitudes o discrepancias entre otros autores citados en el marco teórico del trabajo, y los resultados obtenidos por el autor del artículo del estudio/investigación.
- Las Conclusiones deben estar relacionadas con los objetivos, metodología y resultados del trabajo presentado.
- Si van acompañados de material gráfico (tablas, gráficos, dibujos, fotografías...) los formatos electrónicos aceptados son .jpg o .gif. El tamaño máximo de las imágenes será de 800x600 pixeles en ambos formatos, introduciéndose en el texto donde corresponda cada imagen, tabla, figura etc. Deberán estar numeradas correlativamente, según el orden de aparición en el texto, con números romanos las tablas y arábigos las figuras. En cada una constará un título o nota aclaratoria. Se retocarán las fotografías para no ser identificados los pacientes, en su caso.
- La Bibliografía debe presentarse utilizando el estilo "Vancouver", citándose en el texto con números arábigos consecutivos, en superíndice y entre paréntesis por orden de aparición.
- Para citas y referencias de bibliografía electrónica consultar en Internacional Committee of Medical Journals Editors.
- La extensión de los trabajos estará limitada a 16 folios sin incluir anexos.
- El acuse de recibo de los trabajos se realizará cuanto antes, y la confirmación de aceptación o rechazo para publicación, se comunicará antes de ocho semanas desde la recepción.
- La dirección de la revista no se responsabiliza de las opiniones de los autores.
- Los autores necesitan registrarse en la revista para poder hacer envíos, o si ya están registrados pueden simplemente identificarse y comenzar con el proceso de envío.

Enfermería escolar: Una revisión bibliográfica. School Nursing: A literature review.

Autora: Marta Navarro Fernandino.

Tutora: Mar Lleixà Fortuño.

Universidad Rovila i Virgili Campus Terres de l'Ebre Tortosa.

C/Febrer de la Torre 44 Vinaròs 12500 Castellón.

Tif: 964496356.

Móvil: 658093096.

martaester.navarro@estudiants.urv.cat

Resumen

La enfermera escolar es una figura que cada vez está adquiriendo mayor importancia en la sociedad, extendiéndose por toda la comunidad escolar. La necesidad de realizar un análisis sobre diferentes publicaciones científicas puede favorecer a que poco a poco, se vaya incrementando el progreso y la promoción de la enfermera escolar, un perfil emergente de la enfermería.

El objetivo de este trabajo es realizar una revisión bibliográfica, para poder analizar las publicaciones sobre enfermería escolar y destacar la importancia del papel que desarrolla en el ámbito escolar.

Se llevó a cabo una revisión bibliográfica de la literatura, con un total de 23 artículos seleccionados en diferentes bases de datos electrónicas tanto a nivel nacional como internacional. Se tuvieron en cuenta una serie de criterios de inclusión y exclusión a la hora de realizar la búsqueda y posterior selección.

La información disponible evidencia la necesidad de una enfermera escolar en las aulas. La labor tanto asistencial como de promoción y prevención de la salud resulta de gran eficacia en los alumnos de las escuelas, mejorando su calidad de vida y conocimientos en materia de salud en una etapa de la vida fundamental para adquirir hábitos saludables

El papel de la enfermera es fundamental en la orientación y formación de alumnos, familiares y personal docente y no docente de los centros escolares. Son muchos los aspectos que trata la enfermería en las escuelas, convirtiéndose en una herramienta fundamental e indispensable de trabajo.

PALABRAS CLAVE: enfermera escolar, educación para la salud.

Abstract

The school nurse is a figure that is increasingly becoming more important in society, spreading throughout the school community. The need for an analysis of various scientific publications may favor that gradually go increasing progress and promoting school nurse, an emerging profile of nursing.

The aim of this work is to perform a literature review to analyze the literature on school nursing and highlight the important role that develops in schools.

It conducted a literature review of the literature, with a total of 23 items selected in different electronic databases both nationally and internationally. a set of criteria for inclusion and exclusion when search and subsequent selection were taken into account.

The available information shows the need for a school nurse in the classroom. Both clinical work and promotion and health prevention is highly effective in students of schools, improving their quality of life and knowledge of health in a critical stage of life to acquire healthy habits

The role of the nurse is essential in the orientation and training of students, families and teachers and non-teaching schools. Many aspects dealing nursing schools, becoming a fundamental and indispensable tool.

KEYWORDS: school nurse, health education.

Introducción

Enfermería ha estado sometida a una constante evolución tanto en el campo asistencial como a lo que ciencia se refiere. Un desarrollo, crecimiento y progreso en todos sus ámbitos, pese a que para gran parte de la población, muchas de las acciones de enfermería siguen siendo desconocidas. Decidí dedicar mi trabajo de final de grado y este artículo a la figura de la enfermería escolar, con el objetivo de dar a conocer la importancia de la labor que estos profesionales prestan a la comunidad escolar.

El entorno escolar es el lugar idóneo para iniciar esa labor de educación y promoción de la salud en los más jóvenes de nuestra comunidad. El personal sanitario que trabaja conjuntamente con el alumnado, el personal docente y la familia conforma la mejor herramienta para el fomento y la promoción de la salud en niños y adolescentes ⁽¹⁾.

Una de las más eficaces y rentables estrategias en el ámbito de la salud pública. ¿Por qué no todas las escuelas ofrecen este tipo de atención? ¿Desde el Ministerio de Salud y de Educación se han planteado que todos los centros escolares del territorio estén dotados con personal de Enfermería? Las demandas de los centros para la incorporación de la enfermera en las escuelas son continuas pero, las administraciones no responden a ello. Y no solo debería darse esta situación en centros especializados, sino también extenderse al resto de centros de carácter ordinario. El hecho de instaurar programas de Salud Escolar conducidos por personal de enfermería resultaría de gran eficacia ⁽²⁾.

En España hay aproximadamente 46,5 millones de personas, de las cuales el 16%

corresponde a menores de 16 años. Unos 6.566.101 menores, de los cuales alrededor del 15% padecen un problema de salud crónico: alergia crónica, asma, trastornos de la conducta, obesidad, diabetes mellitus tipo I, trastornos por déficit de atención (TDH), son entre muchos otros, los problemas de salud más frecuentes que se presentan en este grupo de edad ^(3,4).

El personal de enfermería, debido a su formación holística en materia de salud, es la figura idónea para este tipo de programas ya que garantiza la asistencia inmediata, el seguimiento y el cuidado de escolares con enfermedades crónicas. Los beneficios que aportaría resultarían considerables ya que actuarían mejor ante problemas de salud inmediatos, problemas de salud crónicos y en la educación, prevención y promoción de la salud en toda la comunidad escolar ^(2,5).

Las necesidades en materia de salud que pueda presentar un alumno durante su jornada escolar difícilmente pueden ser cubiertas por el personal docente, ya que carece de la formación y experiencia para tratar determinadas situaciones. Por ello la necesidad de un profesional de enfermería que aborde todas las necesidades de una forma integral y profesional resulta fundamental para poder alcanzar los objetivos de salud que se plantean en la actualidad, desde el modelo de Salutogénesis. El modelo Salutogénesis se cuestiona como poder mantener sano al individuo. Comienza a surgir haciendo énfasis sobre los orígenes de la salud y el bienestar. La principal preocupación se centra en el mantenimiento y realce de los mismos. En él hayamos la base y fundamentación de la promoción de la salud ^(6,7).

La enfermera escolar es un profesional de la salud que cuenta con un título oficial universitario de Enfermería y con una formación adicional académica y/o profesional de postgrado sobre Enfermería Escolar. Presta su atención y cuidados de salud a la comunidad educativa en el ámbito escolar. Su objetivo es ayudar en el desarrollo físico, mental y social de dicha comunidad realizando actividades de prevención y promoción de la salud, seguimiento y cuidados de enfermos crónicos y/o agudos, realización y evaluación de programas y protocolos de salud; para así poder lograr una disminución del absentismo escolar y un aumento de conocimientos sobre temas de salud ^(2, 17).

La figura de enfermería escolar en España no se encuentra implantada, por ello esta necesidad es cubierta por enfermeras comunitarias y por los programas de salud escolar. A lo largo de los últimos 30 años se han desarrollado multitud de proyectos de Educación para la Salud (Eps) que son muy prometedores. A lo largo de la década de los años 90 la Organización Mundial de la Salud (OMS), en colaboración con la Comisión Europea y el Consejo de Europa, lideró diversas iniciativas para la creación de una red de Escuelas Promotoras de Salud y en 1996 publicó las guías que debían seguir las escuelas que quisieran formar parte de dicha red. Aunque sabemos que la información es muy importante, no es suficiente y por ello es necesario acompañarla de métodos interactivos, habilidades y cambios en el comportamiento para lograr una mayor eficacia. Estos objetivos planteados por la Eps engloban a todo el conjunto de la comunidad educativa: alumnado, profesorado y familias. Logrando unos niveles óptimos de salud física, emocional y social, se puede lograr alcanzar la prevención y reducción de la incidencia de enfermedades, discapacidades y mortalidad evitables que se producen en nuestro entorno y que son atribuibles a comportamientos y situaciones de riesgo que se inician a edades tempranas ⁽⁹⁾.

En España son 8 las Comunidades que están adheridas a la red SHE: Aragón, Asturias, Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Murcia, Cantabria y Canarias. En estos centros son los profesores y el equipo directivo los que proponen las actividades, pero se ven con dificultades para desarrollar los programas de promoción y educación para la salud por la falta de recursos materiales, espaciales, económicos y personales ⁽¹⁰⁾.

Aplicada la ley 13/1982 de Integración Social de los minusválidos, es cuando se produce la integración de enfermería en los colegios de Infantil, Primaria y Secundaria de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE). En 2001, en la Comunidad Autónoma de Madrid comienza a ejercer la figura enfermera en dichos centros. La Comunidad Valenciana es la primera en aprobar una ley referente a la enfermera en la escuela, la Ley 8/2008 de los Derechos de Salud y Adolescentes ⁽¹⁹⁾. Hasta el año 2009 no se crea la primera Asociación de Enfermería Escolar en España, la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE). Es una asociación científica sin ánimo de lucro, formada exclusivamente por personal de enfermería que en su gran mayoría trabaja en el ámbito educativo. Fomentan y promueven la asistencia integral a la salud del alumno en su etapa educativa, su formación, la actividad investigadora y el progreso científico de la enfermería en los Centros educativos e impulsan su divulgación. Diseñan y unifican metodologías de trabajo adecuadas al ámbito escolar ⁽²⁰⁾.

En las diferentes Comunidades Autónomas encontramos leyes que promueven, favorecen y facilitan la existencia de la enfermería escolar. En la actualidad la enfermería escolar solo se ha legislado y aplicado su perfil en la Comunidad de Madrid, la cual establece en la Orden 629/2014 publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid que debe existir una colaboración entre la Consejería de Sanidad y la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para la prestación de atención sanitaria a alumnos que presentan necesidades sanitarias de carácter permanente o continuado escolarizados en centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid ⁽¹⁶⁾.

Poco a poco se irá normalizando esta situación y se extenderá a todos los centros educativos del país. A medida que se vayan creando leyes que regulen su actividad, ya que actualmente son muy pocas las que existen, únicamente proyectos de actuación, desarrollados por instituciones ^{21, 22)}.

En Cataluña existe el Programa "Salut i Escola". Es un programa equitativo, igualitario, participativo con toda la comunidad educativa, respetuoso, bioético, adaptable a las necesidades de las escuelas y el cual desarrolla las habilidades personales de los niños en el conocimiento de su propia salud y la salud de la comunidad ⁽⁸⁾. Este nuevo programa conocido como PESEI y formado a partir de la unión de dos programas, sirve como herramienta de trabajo para la Eps en las escuelas e institutos, igualando los contenidos en todas las Comunidades Autónomas (C.C.A.A.). La implantación de dicho programa se ha realizado progresivamente. La población objeto del programa son los adolescentes que cursan el segundo ciclo de Educación Secundaria en los centros públicos y concertados de Cataluña. Los profesionales implicados en el proyecto son profesores y uno o más miembros del equipo de atención primaria de salud, generalmente enfermeros/as ⁽²³⁾. El programa se adapta a cada nivel de edad y a las necesidades en salud de cada centro, unificando conceptos básicos. Fomenta hábitos saludables trabajando sobre temas relacionados con la higiene, hábitos nocivos, conocimiento del cuerpo, salud sexual, alimentación y nutrición, entornos saludables, ocio y descanso, salud mental y emocional, prevención de accidentes y seguridad, conocimiento de las enfermedades, primeros

auxilios, Reanimación Cardio Pulmonar, etc ⁽⁸⁾.

En España existen diversas asociaciones que respaldan a la enfermería escolar y pretenden impulsar su labor para que se reconozca a nivel nacional. Por un lado encontramos la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3). Es una asociación con fines científicos y sin ánimo de lucro. Su principal objetivo es dar a conocer la necesidad y la conveniencia de implantar servicios de Enfermería Escolar en los centros educativos. SCE3 tiene como fin defender y velar por el adecuado desarrollo de las actividades de enfermería escolar. Representa a toda la comunidad de enfermería escolar ante organismos e instituciones nacionales o internacionales. Promueve el reconocimiento profesional de la enfermería escolar, adoptando las medidas que se consideren oportunas para que dicho reconocimiento se plasme de forma oficial mediante titulaciones académicas, puestos de trabajo específicos o cualquier otra acción que implique aportar mayor prestigio y del reconocimiento que se merece a dicha especialización ⁽²⁴⁾. En Cataluña contamos con la Asociación Catalana de Enfermería y Salud Escolar (ACISE). Es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública y creada en octubre de 2003; representa al colectivo enfermero que trabaja en escuelas e institutos, sean de carácter ordinario o especial ⁽²⁵⁾.

Por ello el objetivo de mi trabajo y de este artículo ha sido realizar una revisión bibliográfica, para destacar la importancia del rol de enfermería en el ámbito escolar. Son pocos los documentos que existen sobre el tema basados en la evidencia. Porque aunque sea una figura que exista en algunos centros escolares desde hace años, no está implantada. Pero está emergiendo de una forma intensa, adquiriendo mayor importancia en la sociedad y extendiéndose por toda la comunidad escolar. La necesidad de realizar un análisis sobre diferentes publicaciones científicas sobre el tema puede favorecer a que, poco a poco, se vaya incrementando el progreso y la promoción de la enfermera escolar en las aulas de nuestro país.

Material y método

Se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica de la literatura con la siguiente metodología: se establecieron límites de búsqueda incluyendo artículos publicados entre 2007 y 2016. Esta revisión se centró en diferentes bases de datos electrónicas tanto a nivel nacional como internacional: Dialnet, Scielo, CUIDEN y CINAHL. Se realizó una búsqueda electrónica simple y avanzada tipo booleana para acotar sobre aspectos específicos y según necesidad. Se utilizaron los siguientes términos de búsqueda: "enfermera escolar", ("enfermera") AND ("escolar"), enfermera & escolar, health education and school nurse. Se ha llevado a cabo una selección de artículos científicos en revistas tales como Metas de Enfermería y Enfermería Global. Los artículos se seleccionaron a través del título y resumen disponibles. Seguidamente, aquellos que se calificaron como candidatos, se analizaron a través de su lectura integral.

Criterios de inclusión

Se consideraron aptos aquellos artículos que tenían como objetivo principal identificar y/o describir la figura de enfermería escolar y sus diferentes intervenciones (tanto de prevención, promoción, educación y asistencia médica); que trataran sobre niños y adolescentes escolarizados; que la figura y el trabajo a resaltar fuera específicamente el

de la enfermera escolar y no el de la enfermera comunitaria; textos en español, inglés y portugués.

Criterios de exclusión

Fueron excluidos aquellos que únicamente se centraban en la problemática del alumnado muy concreta y sin tratar la labor de la enfermera escolar; aquellos que no estaban disponibles a texto completo; aquellos artículos que sobrepasaban los límites establecidos (estudios anteriores al 2007); problemas de salud en niños y adolescentes fuera de la comunidad escolar.

A continuación, en la figura 1 se observa un esquema de la búsqueda bibliográfica. Se detalla el proceso de selección, las bases de datos utilizadas y los artículos que finalmente fueron seleccionados en la realización de la revisión.

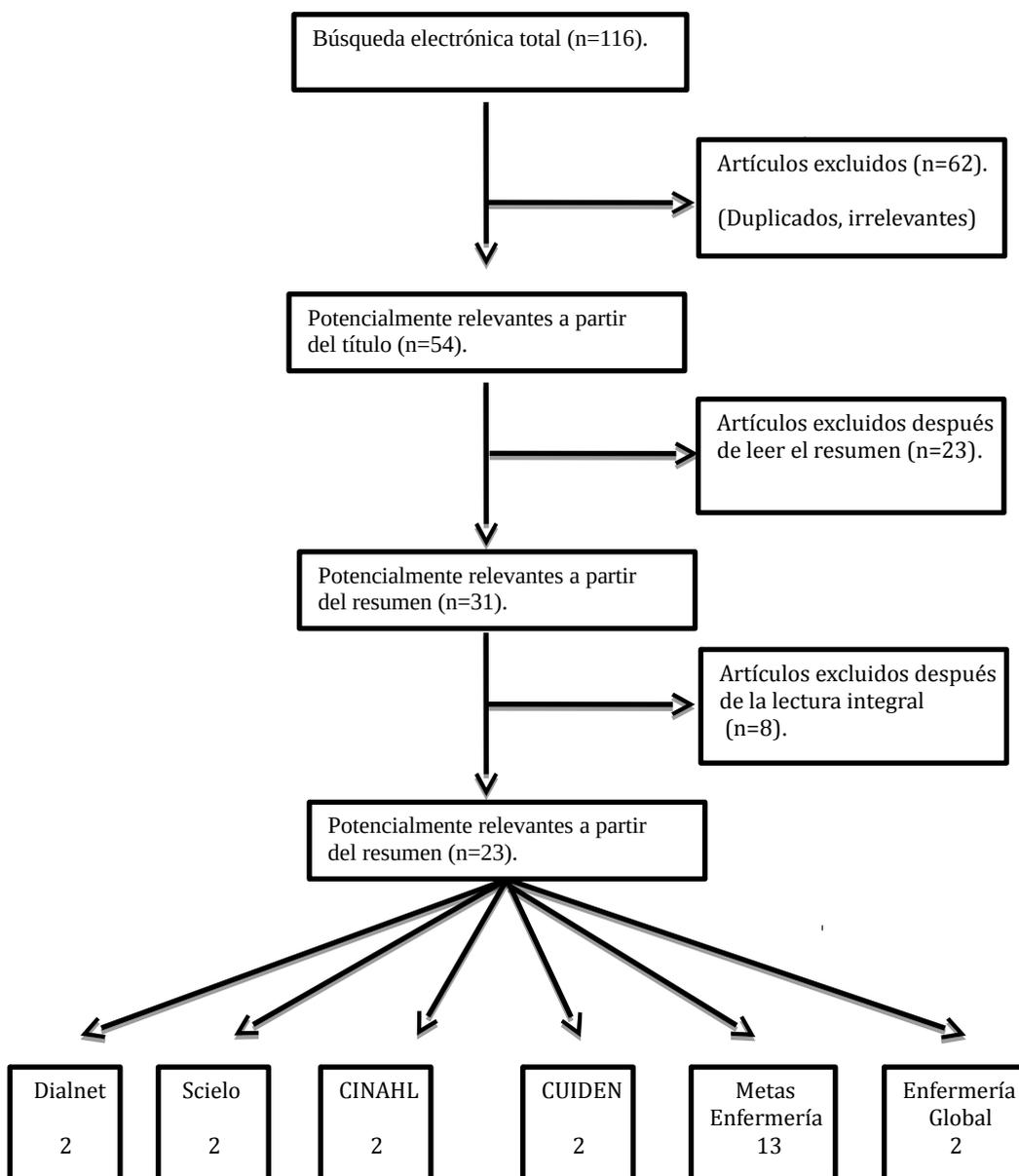


Figura 1. Estrategia de selección.

Resultados

Tras la lectura de los textos completos se ha realizado un análisis del contenido de cada uno de los 23 artículos seleccionados. A continuación, se muestra una síntesis de cada artículo con el fin de poder valorar los resultados obtenidos. A partir de las temáticas tratadas, como es la figura de la Enfermería escolar, su importancia en la comunidad escolar y la necesidad de promover dicha figura, se han agrupado los artículos por temáticas: 1. Historia y figura de la Enfermería escolar, 2. Actividades asistenciales y 3. Prevención y promoción de la salud. En las tablas 2, 3 y 4 que aparecen a continuación se muestran los artículos seleccionados según el área temática y ordenados cronológicamente según el año de publicación. También aparecen otros datos de interés como los autores, revista de publicación, tipo de estudio, objetivo y un resumen de los resultados obtenidos.

1. Historia y figura de la Enfermera escolar:

Autor, Año.	Revista, País.	Tipo de estudio	Objetivo	Resultados
López Langa N.²⁶ 2010	Metas de Enfermería España	Análisis descriptivo	Atención sanitaria integral a la población escolar: asistencial, promoción y prevención para la salud a través de programas de Educación.	Existe una necesidad imperiosa de la presencia de una segunda enfermera constante y no itinerante, participación en los órganos colegiados de los Centros y también en la programación anual de los cursos , comunicación con las familias de alumnos ,etc con el fin de diagnosticar e identificar precozmente alteraciones en la salud de los alumnos.
González García N., López Langa N.²⁷ 2012	Metas de Enfermería España	Revisión bibliográfica	Dar a conocer un perfil emergente: EE.	La EE normaliza la vida del alumno con necesidades educativas especiales y enfermedades crónicas en la escuela. Con su labor favorecen que el estudiante esté en las mejores condiciones de salud posibles para seguir su escolaridad, proporcionando tranquilidad al profesorado y a los familiares.
Ruiz Alcalá C., García Marina MC., González	Metas de Enfermería	Revisión bibliográfica	Destacar figura Enfermería escolar (EE).	La labor de la EE tiene como objetivo conocer la situación sanitaria del alumno detectando sus necesidades de salud, prestando apoyo, asesorando y formando tanto a la familia como al resto de la

García N.²⁸ 2012	España			comunidad educativa. La participación en los proyectos escolares y coordinación con otros departamentos garantizan la salud y bienestar de los menores escolarizados.
García Dueñas P., Cuesta del Amo M., González García N., López Langa N.²⁹ 2012	Metas de Enfermería España	Revisión bibliográfica	Presentar el examen de salud como herramienta básica de la EE.	El examen de salud es una herramienta básica en la práctica enfermera, dado que permite detectar precozmente alteraciones en el desarrollo normal de niño, teniendo en cuenta la existencia de una patología crónica. También ayuda a fomentar estilos de vida saludables.
Fernandes Dutra Pereira CD., Vieira Tourinho FS., da Silva Ribeiro JL., Barbosa de Medeiros S., Pereira Santos VE.³⁰ 2013	Revista Latino-Americana Enfermagem Brasil	Estudio descriptivo, transversal y cuantitativo	Promover la salud de los estudiantes, la identificación de problemas y la formulación de diagnósticos para una asistencia individual y de calidad.	La escuela se considera una espacio crucial para la prevención y promoción de la salud y de estilos de vida saludables. Fomenta la formación y autonomía de los alumnos, controlando su salud y ofreciendo una gran calidad de vida. Identifican los factores de riesgo y actúan de manera preventiva promoviendo la adhesión de estilos de vida saludables. La conexión entre la salud y la educación es esencial, permitiendo a las enfermeras reconducir los problemas de salud que presentan los niños y adolescentes en las aulas.
Hernández Rodríguez JE., Castro Sánchez JJ³¹ 2013	Metas de Enfermería España	Estudio descriptivo transversal	Describir el nivel de vulnerabilidad al que está sometida la comunidad educativa.	El profesorado admite no estar preparado para atender a programas de formación en seguridad y emergencias; sin embargo quieren atender a alumnos con problemas específicos de salud. Por ello solicitan la formación de docentes y la presencia de personal sanitario en las aulas.
Martínez Molina EM., Molina Martínez IM., Torres Amengual	Revista Paraninfo digital. España	Revisión bibliográfica	Identificar las funciones de la enfermera escolar y remarcar su	Las enfermeras escolares desarrollan una labor muy importante. Pero para ello, es necesaria tanto la implicación del sistema sanitario como del sistema escolar. La actividad por parte de un profesional genera en los padres y profesores tranquilidad y seguridad, siendo

M.³² 2015			importancia dentro del contexto de la formación.	mayor en los casos en los que existe una patología de base o condiciones físicas crónicas donde se requiere una atención más específica.
Royo Arilla A., Germán Bes C.³³ 2015	Revista Paraninfo digital. España	Revisión bibliográfica	Poner de manifiesto la necesidad de la figura de la E.E en las aulas y contribuir a divulgar su figura.	Mediante la revisión bibliográfica se ha podido confirmar que hay una deficiencia de formación en EpS y de atención sanitaria en los centros escolares del territorio español. Se ha observado que la figura de la enfermera escolar y sus funciones dentro del ámbito escolar proporcionarían una mayor seguridad a los alumnos, padres y madres de escolares, así como un gran apoyo para los trabajadores de centros educativos.

La enfermera escolar en España lleva más de treinta años ejerciendo su labor con niños y adolescentes. Su objetivo es garantizar la salud y bienestar de la comunidad escolar, asesorando en la prevención y en la educación de hábitos saludables tanto a los alumnos como al resto de comunidad educativa. Gracias a su labor, posibilitan la normalización del alumno cuando se vea afectado por enfermedades diversas o en situaciones complejas.

La enfermera integrada en la comunidad educativa es un valor añadido de gran eficacia y eficiencia. Abarca diferentes campos como la enfermería pediátrica, comunitaria y mental. Todo ello proporciona una gran seguridad en los centros escolares, tanto a los alumnos, familias y personal docente. También sirve de apoyo para todos aquellos que precisen de su atención, individualizando y pudiendo realizar una atención más específica ²⁶⁻²⁷⁻²⁸⁻²⁹⁻³⁰⁻³¹⁻³²⁻³³.

2. Actividades asistenciales:

Autor, Año.	Revista, País.	Tipo de estudio	Objetivo	Resultados
Martínez Sabater A., Martínez Puig C., Marzá Gascón A., Escrivá Aznar G.,	Enfermería Global España	Estudio descriptivo de corte transversal.	Conocer la prevalencia de los trastornos de sueño en una población de 3 a 6 años del Grau de	Resulta necesaria la figura de la enfermera escolar, pues tiene un papel importante, tanto a nivel de promoción y educación en hábitos saludables como de detección de problemas que junto con padres, profesores y en contacto directo con el centro de salud de referencia, forman una combinación adecuada que permite detectar

Blasco Roque M., Llorca J.³⁴ 2012			Gandía.	y prevenir futuros trastornos del sueño en la población escolar.
Cuesta del Amo M., García Dueñas P., Martín Muñoz V., López Langa N.³⁵ 2012	Metas de Enfermería España	Revisión bibliográfica	Dar a conocer las urgencias escolares más frecuentes en el ámbito educativo y otras consultas que se producen en una consulta de Enfermería Escolar.	El papel de la enfermera escolar junto con el profesorado es fundamental en este tipo de situaciones. La prevención y la educación sanitaria en la escuela son fundamentales para evitar accidentes y poder actuar de forma correcta.
Martínez Gómez A., García González R., Arranz Calle E., García Casado MDC.³⁶ 2012	Metas de Enfermería España	Estudio experimental	Mejorar los conocimientos tanto al alumnado como al profesorado acerca de la DM a través de una intervención.	Una vez más se evidencia la necesidad de una atención especializada por parte de un profesional como la enfermera escolar, con el fin de ofrecer una atención personalizada y eficiente para aquellos escolares que lo necesiten. Es la figura óptima, con la capacitación adecuada que permitiría educar y/o actuar según las necesidades. Sería la figura referente, ofreciendo apoyo e información tanto a alumnos, profesores y familias.
Martín Muñoz V., Cuesta del Amo M., Rodríguez Soriano SDC., López Langa N.³⁷ 2013	Metas de Enfermería España	Revisión bibliográfica	Dar a conocer el perfil emergente de la E.E, explicar las necesidades nutricionales de los escolares en las distintas etapas y qué hacer para cubrirlas.	La enfermera debe conseguir que se lleve una dieta saludable introduciendo buenos hábitos alimentarios, asesorando en los menús, asistiendo a los niños con necesidades educativas especiales en el comedor, etc.; así como prevenir y detectar la obesidad, o trastornos como la anorexia y la bulimia, o las intolerancias.
Rodríguez Soriano SDC., Martín Muñoz V., López Langa N.³⁸	Metas de Enfermería España	Revisión bibliográfica	Dar a conocer los principales procesos crónicos más frecuentes por parte	El objetivo de la enfermera escolar es el de favorecer la integración del niño con patología crónica, así como realizar una buena atención. Las intervenciones educativas que realiza son tanto de prevención de enfermedades y adquisición de hábitos saludables

<p>2013</p>			<p>del alumnado y las intervenciones que enfermería realiza.</p>	<p>como educar en salud en procesos crónicos al alumnado y a la comunidad educativa. ¿El objetivo final? La normalización del niño dentro del aula.</p>
<p>López Gutiérrez I., García Marina MC., López Langa N.³⁹ 2013</p>	<p>Metas de Enfermería España</p>	<p>Revisión bibliográfica</p>	<p>La educación para la salud, enfocada a la población escolar, respecto a la prevención de enfermedades infecciosas.</p>	<p>En la Eps es fundamental la instauración de hábitos y conductas saludables en el ámbito escolar, con la adaptación de contenidos y métodos de presentación dependiendo de los distintos estadios madurativos de cada etapa educativa. Por lo tanto, la función principal de la enfermera escolar en lo relativo a estas patologías es la prevención de enfermedades y la promoción de la salud, siendo la Eps la herramienta principal de toda intervención.</p>
<p>López Gutiérrez I.⁴⁰ 2014</p>	<p>Metas de Enfermería España</p>	<p>Estudio descriptivo transversal</p>	<p>Identificar y cuantificar las intervenciones que realizan las enfermeras escolares en relación a los procesos de salud.</p>	<p>La consulta de la enfermera escolar sería muy similar a la consulta de enfermería pediátrica de Atención Primaria. Se observa un mayor número de intervenciones por las pluripatologías y enfermedades crónicas, situación extensible a todo tipo de centros escolares. Son varias las ocasiones en las que un mismo alumno solicita ayuda a la enfermera. Para tener una idea aproximada de la carga asistencial de la enfermera escolar, de la adecuación de los recursos humanos enfermeros en los centros educativos y para justificar la necesidad de esta figura en el ámbito escolar, que mejor forma que registrar todas las actividades realizadas y así poder tener unos resultados más exactos.</p>
<p>Schroeder K., Travers J., Smaldone A.⁴¹ 2015</p>	<p>Journal of School Health. EE.UU</p>	<p>Revisión sistemática y meta-análisis</p>	<p>Examinar el papel y las actividades que desarrolla la enfermera escolar en los colegios.</p>	<p>Las enfermeras escolares desempeñan un papel clave en la prevención de enfermedades alimentarias. Son profesionales que están correctamente cualificados para desempeñar las actividades de prevención, promoción y educación para la salud. Las intervenciones de enfermería en las escuelas para combatir la obesidad resultan una solución muy potente ante esta situación crítica que cada vez es más común en los centros escolares.</p>

Thovar Melián JF., Castañeda Suardiaz JG., Benazco García J.⁴² 2015	Metas de Enfermería España	Estudio cuasiexperimental. Análisis descriptivo.	Conocer el grado de conocimiento del alumnado acerca de la reanimación cardiopulmonar básica, antes y después de la intervención.	El gran cambio entre los resultados previos y posteriores al programa de intervención educativa, y la facilidad con la que se pudo abordar este curso, sugiere la necesidad de establecer cursos periódicos organizados específicamente para la población escolar. Y la figura de la enfermera escolar es la idónea para tal labor.
Borawski EA., Tufts KA., Trapl ES., Hayman LL., Yoder LD., Lovegreen LD.⁴³ 2015	Journal of School Health. EE.UU	Estudio experimental	Examinar el impacto diferencial entre la educación sexual en alumnos impartida por enfermeras escolares y personal docente.	Ambas participaciones resultan beneficiosas para la salud reproductiva de los alumnos, pero resultan más efectivas las intervenciones realizadas por enfermería. La enseñanza de las diferentes técnicas, las habilidades interpersonales necesarias para reducir el comportamiento sexual de alto riesgo, etc. requieren un conjunto de habilidades que por lo general el personal docente no posee. Enfermería escolar es una figura altamente cualificada para la educación en temas de salud, produciendo un cambio en las conductas y actitudes de los alumnos que fomentan su salud y bienestar.

La enfermera escolar realiza su desempeño en el ámbito escolar, prestando atención y cuidados de salud a la comunidad educativa. Su objetivo es contribuir en el desarrollo y máximo bienestar físico, mental y social de dicha comunidad, debiendo estar integrada en la misma. Las enfermeras escolares desarrollan una labor muy importante en la educación para una alimentación saludable en los comedores escolares y asesorando en dietas especiales. También intervienen en la atención integral en enfermedades crónicas, atención inmediata ante urgencias, primeros auxilios, educación sexual, educación ambiental y todo lo que va surgiendo en esta sociedad cambiante. Un abanico muy amplio es el que aborda, y todas estas tareas no pueden ser cubiertas por ningún otro profesional más que por la enfermera escolar ³⁴⁻³⁵⁻³⁶⁻³⁷⁻³⁸⁻³⁹⁻⁴⁰⁻⁴¹⁻⁴²⁻⁴³.

3. Prevención y promoción de la salud:

Autor, Año.	Revista, País.	Tipo de estudio	Objetivo	Resultados
Rodríguez Martínez EV.⁴⁴ 2007	Enfermería Global España	Estudio de investigación	Averiguar los motivos y la forma en que los adolescentes se introducen en el consumo de la nicotina.	Resulta de gran importancia la docencia en los colegios, donde se ponen en práctica todas las técnicas y consejos acerca de la prevención de conductas y hábitos insalubres que se adquieren en las primeras etapas de la vida. Se les proporcionará información acerca de las desventajas de fumar, facilitando apoyo a aquellos que lo soliciten.
Minchón Cano M., Oliva Díaz MA., Domínguez Pérez S.⁴⁵ 2008	Enfermería Global España	Estudio observacional y descriptivo	Determinar las causas del incremento de embarazos no deseados en adolescentes de un colegio de la provincia de Huelva.	Existe un notable déficit de información sexual y anticonceptiva en los alumnos de los centros escolares. Resulta inusual el uso de los servicios sanitarios como planificación familiar, que están a su entera disposición. Por ello la importancia de la intervención enfermera en el ámbito escolar, para que sirva de apoyo y fuente de información, proporcionando una mayor accesibilidad a los alumnos.
Martínez Sabater A., Sancho Cantus D., Martínez Puig C.⁴⁶ 2011	Enfermería Global España	Revisión bibliográfica	Fomentar la promoción de la salud y la prevención del cáncer testicular en adolescentes.	Se considera que la escuela es un lugar idóneo para la realización de dichas intervenciones. Existe una falta de información por parte de los jóvenes, al igual que una falta de hábito exploratorio que va en contra de un diagnóstico precoz. La existencia de la enfermera escolar, que actúa como referente para los alumnos, les ayuda en la resolución de dudas en temas relacionados con la salud y la enfermedad en general, y en este caso en particular, con la patología neoplásica.
González Prieto NI., García Dueñas P., Rodríguez Soriano SDC.,	Metas de Enfermería España	Revisión bibliográfica	Mostrar el tipo de programas y actividades relacionadas con la EpS que se pueden	El objetivo final es el de promover el concepto de salud, con actitudes y hábitos de vida saludables, haciendo responsables a los alumnos de la promoción de la salud y prevención de la enfermedades. Los métodos utilizados pueden ser: clase magistral, multimedia, grupos de discusión, taller de grupo, etc. dependiendo

López Langa N.⁴⁷ 2013			realizar en un centro educativo y cómo elaborarlas.	del grupo, edad y madurez del alumnado.
Rodrigues NLA, Lima LHO, Carvalho ES, Vera PVS, Frota KMG, Lopes MVO.⁴⁸ 2015	Revista Investigación y Educación en Enfermería	Estudio descriptivo de tipo transversal	Identificar los factores de riesgo de enfermedad cardiovascular en adolescentes.	Una proporción importante de los adolescentes encuestados tienen una alta probabilidad de padecer enfermedades cardiovasculares a lo largo de su vida. Enfermería es quien debería ser la responsable de realizar intervenciones para la mejora de los estilos de vida saludables en los adolescentes, previniendo tanto enfermedades cardiovasculares como otras de carácter crónico que pueden ser desarrolladas y agravar el estado de salud del individuo.

La enfermera escolar sirve de apoyo y fuente de información en temas diversos como educación sexual y anticonceptivos, dado que existe una baja percepción de las conductas de riesgo. Por ello, se les facilita el uso de servicios como planificación familiar entre otros, ya que debido su corta edad e inexperiencia no saben que lugares están disponibles o donde pueden acudir solicitando ayuda. También se les proporciona información sobre las desventajas de fumar, teniendo en cuenta las consecuencias y ofreciendo diferentes métodos para el abandono de hábitos tóxicos. También trabajan en la promoción y educación para la salud, mostrando técnicas autoexploratorias y promoviendo a los alumnos a introducirlas en su rutina a modo de prevención de la aparición de enfermedades ⁴⁴⁻⁴⁵⁻⁴⁶⁻⁴⁷⁻⁴⁸.

Discusión/Conclusión

Cada vez es más elevado el número de alumnos que padecen algún tipo de enfermedad crónica. Por ello es necesaria la implantación de la figura de la enfermera escolar en España de una forma oficial, institucionalizada y reconocida, como ocurre en otros muchos países. Mediante esta revisión hemos podido destacar el rol de la enfermería escolar, comprobar la infinidad de funciones y actividades que realiza, todas ellas diferentes entre sí, pero con un mismo objetivo: favorecer y promover el estado de salud en niños, adolescentes y toda la comunidad educativa en el ámbito escolar. También valoramos la importancia de contar con su presencia en las aulas y el distintivo que concede a los centros que gozan de su presencia. Tanto por parte de las enfermeras escolares como por parte del profesorado, familiares y asociaciones que trabajan conjuntamente en los programas de Eps solicitan reiteradamente la presencia en las aulas de la enfermería escolar de una forma instititucionalizada.

La enfermera escolar diagnostica, planifica, valora, ejecuta, evalúa los cuidados de salud, realiza actividades educativas y formativas,

estudia el conocimiento enfermero, evalúa sus prácticas y efectos, organiza, dirige y planifica actuaciones y recursos, entre otros muchos ¹. Es más que evidente la importancia de su presencia en las aulas de una forma continuada, y no lo que se viene haciendo en España en estos últimos años. España cuenta con los programas de Eps, que normalmente suelen verse envueltos en problemas de falta de presupuestos, falta de recursos materiales, espaciales y personales ⁷. Dicha figura únicamente está instaurada en algunas comunidades pero sigue sin ser una profesión reglada a nivel nacional. En el caso de Cataluña existe el programa PESyE. Es un programa equitativo, igualitario, participativo con toda la comunidad educativa, respetuoso, bioético, adaptable a las necesidades de las escuelas y el cual desarrolla las habilidades personales de los niños en el conocimiento de su propia salud y la salud de la comunidad ⁸. Sirve como herramienta de trabajo para la Eps en las escuelas e institutos, igualando los contenidos en todas las CC.AA.

Si la enfermera escolar fuera una figura reglada, debería trabajar en coordinación con el Sistema Sanitario y con el resto de centros educativos del territorio español con el fin de establecer un sistema de trabajo igualitario. Pero sin olvidar, que esta labor resultaría mucho más productiva si se realizara en colaboración del personal docente, de familiares y demás profesionales sanitarios.

La enfermera en la escuela realiza asistencia sanitaria inmediata y de forma continuada, mediante actividades de promoción, prevención y educación para la salud. Ayuda a fomentar y promover la salud en estos primeros años de formación, ya que se considera una etapa de la vida primordial en la que el niño o adolescente se encuentra plenamente capacitado y en condiciones óptimas de absorber y adquirir conocimientos sobre su salud. El individuo forja su personalidad desde pequeño y desde la enfermería escolar, lo que se pretende es poner al alcance de todos los conocimientos necesarios acerca de enfermedades, estilos de vida saludables, conductas de riesgo, primeros auxilios, etc.; con el fin de que uno mismo sea consciente y consecuente de su salud. Que puedan aplicar en su día a día las actividades de promoción y prevención de salud aprendidas. Y para realizar estas tareas en educación, las enfermeras escolares son la mejor herramienta con la que cuentan padres, madres y profesores.

España es el país con más textos legales que hacen referencia a la educación para la salud (Eps). Más de 10 documentos legales, todos ellos redactados desde 1978 hasta el día de hoy. El artículo 72 de la Ley Orgánica 2/2006 decreta que las Administraciones Educativas dispondrán de personal cualificado y de los medios necesarios para la atención del alumnado. Y para aquellos que necesiten una atención más exhaustiva a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales que puedan ser capaces de lograr el máximo desarrollo posible de sus habilidades personales como mínimo y, en todo caso, los objetivos establecidos para todo el alumnado ¹⁶.

Por ello una enfermera en el colegio mejoraría la calidad de vida e integración de los escolares, además de sus conocimientos que por lo general resultan deficientes en cuanto a su salud y diversos temas relacionados con ésta. La enfermera conoce y maneja técnicas y recursos educativos adaptados según la edad que presente el alumnado, así como en función de la capacidad intelectual y habilidades motoras. La enfermera escolar sirve de gran apoyo y fuente de información, proporcionando una mayor accesibilidad tanto de este sector de población hacia el sistema de salud y viceversa.

Su presencia no existe en todos los centros educativos, solo algunos centros de España gozan de su existencia, provocando que los niños que necesitan cuidados especiales deban ausentarse del colegio de forma muy frecuente. Esto, a la larga, produce una serie de sentimientos negativos en el alumno. Con la presencia de enfermería se favorecería la integración del niño o adolescente con patología crónica, reduciendo notablemente las ausencias durante el horario escolar. También recibiría una buena atención por parte de la enfermera escolar, realizando los controles y valoraciones pertinentes consiguiendo así la normalización de su vida diaria dentro del aula.

En la realización del trabajo hemos podido comprobar el valor que se le da a la enfermería escolar en otros países cuyos sistemas de organización son referentes tanto en temas de educación como en salud. Enfermería es una figura institucionalizada en muchos países desarrollados, como Francia, Reino Unido, Alemania, Suiza, EE.UU., etc. Se preocupan mucho por los más jóvenes de la sociedad. Esto supone que la enfermera escolar acepta una gran responsabilidad en el hecho de ayudar a cada joven de una forma integral e individual ⁶. En España, por lo general, los centros escolares no están capacitados para atender a niños con patología crónica ni tampoco se ven capaces de resolver situaciones de emergencia que suelen producirse durante la jornada escolar. Por ello la necesidad de introducir el perfil de la enfermera escolar en las aulas, para poder incrementar los conocimientos e información en el alumnado y personal docente o no docente del centro escolar es fundamental. El hecho de acercar la educación para la salud a los alumnos les ayudará en un futuro a llevar un estilo de vida más saludable y a evitar muchas situaciones de enfermedad derivadas de un abandono de su salud.

Así pues, tanto el profesorado como las familias de los alumnos se sentirían mucho más tranquilos y satisfechos de que sus hijos estuvieran acompañados por personal sanitario durante la estancia en la escuela; y los alumnos, la parte más importante y fundamental en este planteamiento. Así lo demuestran tras todas las diferentes intervenciones realizadas en las aulas por el personal de enfermería escolar que se han podido observar durante la búsqueda bibliográfica. Y no solamente se ha querido resaltar la figura de la enfermería escolar, su labor, preparación y beneficios a la población si no que, también resulta primordial el valorar las necesidades de los niños y adolescentes que acuden diariamente a los colegios. Pudiendo ser atendidos por enfermería escolar, mejorarían la calidad de sus vidas.

A pesar de todos los artículos encontrados y seleccionados, no existen resultados o investigaciones publicadas sobre la efectividad y/o satisfacción con este tipo de programas de salud escolar. Sería interesante para en un futuro no muy lejano, poder contar con la instauración de la figura de la enfermera escolar en los centros educativos. Y para ello se debería reclamar a los gestores la implantación de dicha figura. Solo así podríamos contar con textos basados en la evidencia, que respaldasen la necesidad y las ventajas de contar con un profesional de enfermería en la escuela.

Bibliografía:

1. Junta Castilla y León. Guía para la promoción de la salud en los centros docentes de Castilla y León. N.D. [Consultado el 05/11/15]. Disponible en: <http://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/protege-salud/salud-infantil/salud-escuela/guia-promocion-salud-centros-docentes-castilla-leon>
2. Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA). Propuesta de implantación del servicio de Enfermería Escolar. Grupo de trabajo “Enfermería en salud escolar” (ENSE). 2011-12. [Consultado el 05/11/15]. Disponible en: <https://adacjuvenil.files.wordpress.com/2011/06/propuesta-definitiva-2011-12.pdf>
3. Instituto Nacional de Estadística [Internet]. Madrid: INE. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2014. [Consultado el 08/11/15]. Disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np838.pdf>
4. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [Internet]. Madrid: MCU. Estadísticas de la Educación. [Consultado el 20/11/15] Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/no-universitaria/alumnado/matriculado.html>
5. Casado AE. Enfermería escolar, la situación hoy en día. Revista Enfermería Castilla y León. [Revista Internet] 2015. [Consultado el 22/11/15]; 7(1): 56–61. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/144-436-1-PB.pdf>
6. Rivera F., Ramos P., Moreno C., Hernán M. Análisis del modelo salutogénico en España: Aplicación en salud pública e implicaciones para el modelo de activos en salud. Revista Española Salud Pública. [Revista Internet] 2011. [Consultado el 22/11/15]; 85(2): 129-139. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272011000200002
7. Hernán M., Morgan A., Mena A.L. Escuela Andaluza de Salud Pública. Conserjería de salud y bienestar social. Formación en salutogénesis y activos para la salud. 2010. [Consultado el 22/11/15]. Disponible en: [file:///C:/Users/Propietario/Downloads/EASP_FORMACION_EN_SALUTOGENESIS_ACTIVOS%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Propietario/Downloads/EASP_FORMACION_EN_SALUTOGENESIS_ACTIVOS%20(1).pdf)
8. Soler P. E, Del Campo F.E. La educación para la salud en la escuela: Una herramienta con poderes de cambios positivos en los hábitos saludables de la sociedad. Enero 2014. [Consultado el 04/01/16]. Disponible en: <http://acise.cat/wp-content/uploads/2015/09/PESEI-2014-2015-castellano-PDF.pdf>
9. Monsalve L. Políticas educativas en educación para la salud en la Unión Europea. Estudio comparado. 2013. [Consultado el 07/01/16]. <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/31150/Tesis%20Doctoral%20Laura%20Monsalve%20septiembre%202013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
10. Gobierno de Navarra [Internet]. Navarra: Ministerio de Educación. Red de Escuelas para la Salud en Europa. N.D. [Consultado el 12/01/16]. Disponible en: <http://www.educacion.navarra.es/documents/27590/188173/Red+SHE+Objetivos.%20Principios.%20Historia/b271813e-2ed9-4ecc-b067-137da3378557>

11. Fontanet G. La enfermera en la escuela. [Internet]. Versión 1. Barcelona: Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona; 2007. [Consultado el 12/01/16]. Disponible en: <http://www.coib.cat/uploadsBO/Noticia/Documents/La%20enfermera%20en%20la%20escuela%20marzo%202007.pdf>
12. Schools for health in Europe (SHE). [Internet]. 2014. [Consultado el 14/01/16]. Actualización 2015. Disponible en: <http://www.schools-for-health.eu>
13. Porras J. La escuela, promotora de educación para la salud. Páginas 75-83. [Monografía en Internet]. Madrid: Visión Libros. 2010. [Consultado el 14/01/16]. Disponible en: <https://books.google.es/booksid=cCuuWB6XTpgC&pg=PA75&lpg=PA75&dq=#v=onepage&q&f=false>
14. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y el Ministerio de Sanidad y Consumo para la Promoción y Educación para la Salud en la Escuela (PES). Guía para las administraciones educativas y sanitarias. Criterios de calidad para el desarrollo de proyectos y actuaciones de promoción y educación para la salud en el sistema educativo. 2008. [Consultado el 17/01/16]. Disponible en: http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/criteriosCalidad2MSC_MEC.pdf
15. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE). [Internet]. Madrid. 2001. [Consultado el 21/01/16]. Última actualización: 21/01/16. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2001/11/09/pdfs/A40986-40999.pdf>
16. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM). [Internet]. Madrid. 2014. [Consultado el 21/01/16]. Última actualización: 21/01/16. Disponible en: http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2014/07/23/BOCM-20140723-18.PDF
17. Sociedad Científica Española (SCE). Perfil profesional de la enfermera escolar. Valencia. 2009. [Consultado el 21/01/16]. Disponible en: http://www.sce3.com/uploads/5/9/7/0/5970719/perfil_enf_escolar_gandia_2009.pdf
18. National Association of School Nurses, NASN. [Internet] Role of the School Nurse. 2011. [Consultado el 22/01/16]. Disponible en: <https://www.nasn.org/PolicyAdvocacy/PositionPapersandReports/NASNPositionStatementFullView/tabid/462/ArticleId/87/Role-of-the-School-Nurse-Revised-2011>
19. Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA). Boletín Informativo. Año V. [Consultado el 22/01/16]. N°4. Págs. 2-3. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/revista-cecova-64.pdf>
20. Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE). [Internet]. Madrid. 2008. [Consultado el 03/02/16]. Última actualización: Febrero 2016. Disponible en: <http://www.amece.es/>
21. Junta de Andalucía. Guía Forma Joven: una estrategia de salud para adolescentes y jóvenes de Andalucía. [Internet]. Sevilla. 2009. [Consultado el 03/02/16]. Disponible en:

http://www.juntadeandalucia.es/salud/export/sites/csalud/galerias/documentos/c_3_c_1_vida_sana/adolescencia/guia_forma_joven2009.pdf

22. Red Forma Joven. [Internet]. Andalucía. 2009. [Consultado el 03/02/16]. Última actualización: Febrero 2016. Disponible en: <http://www.formajoven.org/>

23. Corominas, Pepita, dir. II. Prats i Coll, Ramón, dir. III. Coll, Margarita, dir. IV. Programa Salut i Escola: : guia d'implantació . 2008. [Consultado el 05/02/16]. Disponible en: http://salutweb.gencat.cat/web/.content/home/ambits_tematicos/per_perfiles/centres_educatius/programa_salut_i_escola/documents/arxiu_salutescola.pdf

24. Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SEC3). [Internet]. Valencia. 2002. [Consultado el 05/02/16]. Disponible en: <http://www.sce3.com/>

25. Associació Catalana d'Infermeria i Salut Escolar (ACISE). [Internet]. Girona. 2003. Última actualización: Febrero 2016. [Consultado el 05/02/16]. Disponible en: <http://acise.cat/>

26. López Langa N. Análisis de enfermería en el ámbito educativo en la Comunidad de Madrid. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet]. 2010; [Consultado el 22/02/16] ; 13(4): 55-61. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/tribunaespe2_134.pdf

27. González García N., López Langa N. Antecedentes históricos y perfil de la enfermera escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet]. 2012.; [Consultado el 22/02/16] ; 15(7): 50-54. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar157.pdf>

28. Ruiz Alcalá C., García Marina MC., González García N. Gestión de un servicio de Enfermería escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet]. 2012. [Consultado el 22/02/16]; 15 (8) : 50-55. Disponible en: http://www.enfermeria21.com/revistas/metas/articulo/80368/file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar158_mod.pdf

29. García Dueñas P., Cuesta del Amo M., González García N., López Langa N. Examen de salud básico de en un servicio de Enfermería escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet]. 2012; [Consultado el 22/02/16]; 15 (9): 50-56. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar159.pdf>

30. Fernandes Dutra Pereira CD., Vieira Tourinho FS., da Silva Ribeiro JL., Barbosa de Medeiros S., Pereira Santos VE. Functional Health Patterns: Nursing Diagnoses in Public School-aged children and adolescents. Revista Enferm. [Revista Internet] 2013; [Consultado el 01/03/16] 22 (4): 1056-1063. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-07072013000400023&lng=en.%20http://dx.doi.org/10.1590/S0104-07072013000400023.

31. Hernández Rodríguez JE., Castro Sánchez JJ. ¿Están los profesores de los centros escolares de la provincia de Las Palmas preparados ante situaciones de emergencia?. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet]. 2013; [Consultado el 22/02/16]; 16(7): 70-75. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/salud2_167.pdf

32. Martínez Molina EM., Molina Martínez IM., Torres Amengual M. Importancia de la

- enfermera escolar. Revista Paraninfo digital. [Revista Internet]. 2015; [Consultado el 06/03/16] 22. Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n22/482.php>
33. Royo Arilla A., Germán Bes C. Programa de difusión de la figura de la Enfermera Escolar en centros educativos. 2015. Revista Paraninfo digital. [Revista Internet] 2015; [Consultado el 06/03/16] 22. Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n22/270.php>
34. Martínez Sabater A., Martínez Puig C., Marzà Gascón A., Escrivá Aznar G., Blasco Roque M., Llorca J. Hábitos de sueño de la población infantil del Grau de Gandía. Un estudio descriptivo. Revista Enfermería Global. [Revista Internet] 2012; [Consultado el 06/03/16] 11 (27): 124-141. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412012000300008
35. Cuesta del Amo M., García Dueñas P., Martín Muñoz V., López Langa N. Urgencias y motivos de consulta más frecuentes en Enfermería escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2012; [Consultado el 22/02/16] 15 (10): 73-77. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar1510.pdf>
36. Martínez Gómez A., García González R., Arranz Calle E., García Casado MDC., Comellas Nicolás M. Tengo diabetes. ¿Quién cuida de mí en la escuela?. Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria. [Revista Internet] 2012; [Consultado el 22/02/16] 5 (2). Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/originales4_52.pdf
37. Martín Muñoz V., Cuesta del Amo M., Rodríguez Soriano SDC., López Langa N. Nutrición y Alimentación en centros educativos. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2013; [Consultado el 22/02/16] 16 (4): 73-76. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar164.pdf>
38. Rodríguez Soriano SDC., Martín Muñoz V., López Langa N. Procesos crónicos en la escuela. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2013; [Consultado el 22/02/16] 16 (22): 72-76. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar162.pdf>
39. López Gutiérrez I., García Marina MC., López Langa N. Enfermedades infecciosas y parasitarias en el ámbito escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2013; [Consultado el 22/02/16] 16 (1): 62-66. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar161.pdf>
40. López Gutiérrez I. Registro de intervenciones asistenciales de la enfermera escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2014; [Consultado el 22/02/16] 17 (8): 55-59. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/gestion2_178.pdf
41. Schroeder K., Travers J., Smaldone A. Are school Nurses an Overlooked Resource in Reducing Childhood Obesity? A systematic Review and Meta-Analysis. Journal of School Health. [Revista Internet] 2015; [Consultado el 16/03/16] 86 (05): 309-321. Disponible en: <http://web.a.ebscohost.com/ehost/command/detail?sid=95f765d9-8a54-4397-b6ec-4bc574675b77%40sessionmgr4001&vid=5&hid=4204>
42. Thovar Melián JF., Castañeda Suardiaz JG., Benazco García J. Efectividad de una intervención educativa en el conocimiento de la población escolar sobre reanimación cardiopulmonar básica. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2015; [Consultado

el 22/02/16] 18 (8): 63-69. Disponible en:
file:///C:/Users/Propietario/Downloads/etica1_188.pdf

43. Borawski EA., Tufts KA., Trapl ES., Hayman LL., Yoder LD., Lovegreen LD. Effectiveness of Health Education Teachers and School Nurses Teaching Sexually Transmitted Infections/Human Immunodeficiency Virus Prevention Knowledge and Skills in High School. *J Sch Health*. [Revista Internet] 2015; [Consultado el 16/03/16] 85(3): 189–196. Disponible en: <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=95f765d9-8a54-4397-b6ec-4bc574675b77%40sessionmgr4001&vid=10&hid=4204>

44. Rodríguez Martínez EV. Tabaquismo en la comunidad escolar. *Enfermería Global*. [Revista Internet] 2007; [Consultado el 06/03/16] 6 (1): 1-9. Disponible en: <http://revistas.um.es/eglobal/article/view/252/241>

45. Minchón Cano M., Oliva Díaz MA., Domínguez Pérez S. Intervención enfermera ante los embarazos no deseados. *Revista Enfermería Global*. [Revista Internet] 2008; [Consultado el 06/03/16] 12. Disponible en: <http://revistas.um.es/eglobal/article/view/852/852>

46. Martínez Sabater A., Sancho Cantus D., Martínez Puig C. Importancia de la enfermera escolar en la detección de la neoplasia testicular. *Revista Enfermería Global*. [Revista Internet] 2011; [Consultado el 06/03/16] 10 (22). Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1695-61412011000200022&script=sci_arttext

47. González Prieto NI., García Dueñas P., Rodríguez Soriano SDC., López Langa N. Educación para la Salud en centros educativos. *Revista Metas de Enfermería*. [Revista Internet] 2013; [Consultado el 22/02/16] 16 (5): 68-72. Disponible en: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar165.pdf>

48. Rodrigues NLA, Lima LHO, Carvalho ES, Vera PVS, Frota KMG, Lopes MVO. Risk factors for cardiovascular diseases in adolescents. *Revista Investigación y Educación en Enfermería*. [Revista Internet] 2015; [Consultado el 16/03/16] 33(2): 316-324. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5265282>